



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación  
Profesional**

**Aprendizaje Basado en Proyectos en la Enseñanza  
de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º  
de Bachillerato**

**Project-Based Learning in the Teaching of Fundamentals  
of Administration and Management in the 2<sup>nd</sup> year of  
Upper Secondary Education**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Autor: Aurora Covadonga González Álvarez

Tutor: Carmen María Fernández García

Junio 2022

## RESUMEN

En los últimos tiempos las necesidades y retos que se afrontan en el aula han cambiado de manera drástica. Las metodologías en las que se opta por un aprendizaje pasivo por parte del alumnado han quedado relegadas a un segundo plano y, actualmente, se opta por aquellas en las que se forma al alumnado de una manera competencial, priorizando el trabajo en equipo y las aplicaciones prácticas. Es en ese contexto donde cobra importancia el Aprendizaje Basado en Proyectos, el cual será el protagonista de esta propuesta de trabajo. Mediante su implementación en un aula de 2º de Bachillerato de la materia de “Fundamentos de Administración y Gestión “se buscará mejorar tanto el rendimiento de los alumnos y alumnas, como el clima general y las relaciones interpersonales de la clase.

## ABSTRACT

Recently, the needs and challenges faced in the classroom have drastically changed. The methodologies in which students learn with passive learning strategies have been relegated to the background and nowadays, we are opting for those in which the student is trained in a competent way, prioritizing teamwork, and practical applications. In this context Project Based Learning becomes important, and it will be the main protagonist of this work proposal. By implementing this methodology in a classroom of the 2<sup>nd</sup> year of Upper Secondary Education of the subject "Fundamentals of Administration and Management", the aim will be to improve both the performance of the students and the general climate and interpersonal relationships in the classroom.

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	3
2.	Reflexión sobre la formación y las prácticas .....	3
3.	Proyecto de innovación.....	9
3.1.	Marco teórico.....	9
3.1.1.	Historia .....	9
3.1.2.	Estudios previos .....	11
3.2.	Diagnóstico inicial.....	12
3.3.	Objetivos .....	13
3.4.	Desarrollo .....	15
3.5.	Planificación y cronograma .....	15
3.5.1.	Plan de actividades.....	15
3.5.2.	Recursos y materiales.....	17
3.6.	Evaluación .....	17
4.	Propuesta de programación.....	19
4.1.	Introducción .....	19
4.2.	Justificación.....	19
4.3.	Contexto .....	21
4.4.	Competencias.....	22
4.5.	Objetivos .....	24
4.6.	Contenidos .....	26
4.6.1.	Contenidos transversales .....	40
4.6.2.	Contenidos interdisciplinares.....	40
4.7.	Temporalización .....	41
4.8.	Metodología .....	43
4.8.1.	Actividades .....	44
4.8.2.	Agrupamientos.....	46
4.8.3.	Recursos .....	46
4.9.	Evaluación .....	47
4.9.1.	Instrumentos de evaluación.....	47
4.9.2.	Criterios de calificación .....	48
4.9.3.	Planes de recuperación y prueba extraordinaria .....	49
4.10.	Atención a la diversidad .....	49
4.11.	Autoevaluación de la práctica docente.....	51

4.12. Planificación de las unidades didácticas .....	54
5. Conclusiones.....	68
6. Referencias bibliográficas .....	69
7. Anexos.....	73
Anexo 1.....	73
Anexo 2.....	74
Anexo 3.....	75
Anexo 4.....	77
Anexo 5.....	79

## **1. INTRODUCCIÓN**

El objetivo del presente Trabajo de Fin de Máster es diseñar una programación didáctica para 2º de Bachillerato de la materia de “Fundamentos de Administración y Gestión” (FAG en adelante). Dicha programación incluirá una propuesta de innovación, en este caso metodológica. Este proyecto de innovación ha sido planteado teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el transcurso de las estancias del Prácticum del Máster. Durante el desarrollo de las clases en el centro de prácticas se pudo observar la falta de implicación del alumnado y mediante la comunicación informal con los estudiantes se pudo reflexionar y analizar qué estaba motivando esta pasividad y realizar la propuesta de implementación de un Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP en adelante) en ciertas unidades del curso, con el objetivo de solventar este problema.

El trabajo se ha estructurado en tres apartados. El primero de ellos reflexiona acerca de las materias impartidas en el Máster, especificando los puntos fuertes y débiles, así como algunas propuestas de mejora. En el segundo punto, se realiza el proyecto de innovación educativa, el cual se dedicará a una revisión de los antecedentes y estudios previos de la aplicación del ABP en el ámbito educativo, así como a un análisis detallado de cómo se planea incorporarlo en el aula y de su evaluación. Por último, el tercer apartado se destina a explicar en detalle cada elemento de la programación didáctica, incluyendo todos los apartados correspondientes, desde la justificación y contexto hasta la autoevaluación docente.

## **2. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN Y LAS PRÁCTICAS**

Las asignaturas de este máster se clasifican en asignaturas obligatorias y optativas. Las asignaturas obligatorias, a su vez, pertenecen a distintos módulos. El módulo genérico es común a todas las especialidades y recoge los contenidos más teóricos y relacionados con los ámbitos de la Pedagogía y Psicología de la educación. Estos conceptos, en mi opinión, son pilares fundamentales a la hora de formar a cualquier docente, sobre todo en los casos en los que no se tiene formación previa acerca del ámbito educativo. En mi caso, mi grado de Economía, me ha permitido adquirir todos los conocimientos que quiero transmitir a mis futuros alumnos y alumnas, sin embargo, veo necesaria la formación que aportan estas asignaturas, para saber cómo transmitirlos y para tratar con el alumnado.

Además del módulo genérico, las asignaturas del módulo específico complementan a las impartidas en el módulo anterior, ya que se tratan conceptos más prácticos que pueden resultar de utilidad a la hora de trasladar lo aprendido de forma teórica a un ambiente real.

Sin embargo, desde mi punto de vista, el módulo de las asignaturas obligatorias de la Especialidad son las que más relevancia pueden llegar a tener a la hora de decidir si la docencia es el camino a seguir para cada uno de nosotros, debido a que se centran principalmente en la maestría de cada uno de los alumnos y alumnas y tratan acerca de las materias que vamos a impartir si decidimos seguir por el ámbito de la educación, en un futuro, ya sea cercano o más lejano.

Por último, la asignatura optativa de la especialidad, al igual que las pertenecientes al módulo específico, la veo como una excelente oportunidad de añadir conocimientos y competencias que nos sirvan de gran ayuda a la hora de desarrollar nuestro perfil como futuros profesores.

Respecto a las asignaturas obligatorias del módulo genérico, a pesar de considerar que todas ellas gozan de gran importancia a la hora de formar a los alumnos y alumnas, encuentro ciertas diferencias entre ellas.

#### *Modulo genérico. Obligatorias*

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (ADP en adelante). Considero que es una de las asignaturas más interesantes de todo el curso del máster. La asignatura en sí, en un primer momento, puede abrumar, sobre todo si no tienes formación previa en psicología. Sin embargo, tanto las clases prácticas como las teóricas resultaban entretenidas a la vez que interesantes y beneficiosas para nuestro aprendizaje. Creo que es indispensable un manejo decente de conceptos relacionados con la Psicología, en especial, Psicología de la educación, puesto que la etapa en la que vamos a impartir nuestras clases suele ser una época difícil y que puede complicarse para los jóvenes y adolescentes. ADP puede proporcionar unas herramientas muy valiosas para intentar ayudar y tratar de sacar lo mejor de cada uno de nuestro alumnos y alumnas, puesto que nunca hay que olvidar que nuestro trabajo no consiste tan sólo en transmitir conocimientos y lograr que nuestros estudiantes dominen la materia, sino que como

profesores debemos asegurarnos siempre del bienestar y tratar de desarrollar de forma integral al alumnado.

Procesos y Contextos Educativos (PCE en adelante). Quizá es una de las asignaturas, por no decir la asignatura que más críticas recibe entre el alumnado. Si bien es cierto que es una asignatura bastante densa, que puede resultar algo complicada y difícil de entender para todos, y en especial, tal y como se ha comentado previamente, para aquellos que a lo largo de su grado universitario no han tenido contacto alguno con la Pedagogía, pienso que no hay que dejarse llevar por el primer instinto y automáticamente sacarle fallos a una asignatura por su dificultad. Otro aspecto que puede que llegue a contribuir a la complicación de la asignatura es la división del temario en bloques, no tanto por dicha división de contenidos, ya que esto considero que resulta práctico e inteligente, sino por la rotación de profesores que se produce en la duración del curso. Muchas veces puede resultar confuso que cada pocas semanas un profesor nuevo entre en el aula e imparta sus clases de manera distinta al anterior, como es lógico. A pesar de que creo que esto es algo que se tendría que tener en cuenta, pues produce bastantes confusiones a la hora de plazos de entrega o de criterios de evaluación, también defiendo que es una ventaja, ya que cada uno de los profesores está formado y es especialista en cada uno de los ámbitos por lo que las clases y la transmisión de contenidos es más enriquecedora. Por otra parte, respecto a los contenidos en sí, son extensos, por lo que resulta complicado impartirlos en el tiempo disponible de modo que queden claros para todo el alumnado. Teniendo en cuenta esto, quizá sería interesante revisar el temario o añadir más horas para que se pudiesen impartir las clases de la manera más eficiente posible.

Sociedad, Familia y Educación (SFE en adelante) sigue la línea de PCE en cuanto a la densidad de los contenidos y las horas disponibles de la asignatura. Al igual que el resto de las asignaturas de la modalidad, SFE es una asignatura que creo que es básica para la formación de un futuro profesor o profesora, ya que las familias son un pilar fundamental en la vida escolar de los estudiantes y son una agente fundamental en el ámbito educativo, pues los padres y madres participan constantemente en la toma de decisiones del centro. Saber relacionarse con las familias puede ser de gran utilidad tanto para obtener información de los alumnos y alumnas como para transmitir información de las cosas que sucedan en el centro y poder ayudar a los jóvenes.

### *Módulo Específico I. Obligatorias*

A la hora de hablar de estas asignaturas, Diseño y Desarrollo del Currículum, Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa y Tecnologías de la Información y la Comunicación, tal y como he expresado antes, su magia recae en el hecho de que resultan de gran utilidad a la hora de complementar los contenidos más densos y teóricos. Considero que, algo fundamental en la educación, es ser capaz de transmitir los contenidos, pero siempre de manera que el alumno o alumna vea que se puedan aplicar y utilizar en un ámbito práctico. Las tres asignaturas cumplen con este objetivo, que, bajo mi punto de vista es esencial.

Hoy en día, la innovación y la utilización de recursos digitales son algo que está a la orden del día, y cada día los profesores reciben más exigencia para estar actualizados y hacer uso de ellos para conseguir impartir las clases de una manera entretenida, eficiente y creativa.

Además, el Currículum es algo que va a acompañar al docente a lo largo de toda su vida profesional, por lo que una asignatura que te ayude a comprenderlo y manejarlo es importante que sea impartida.

### *Módulo Especialidades - Obligatorias*

En las asignaturas de especialidad obligatorias, me quiero centrar principalmente en Aprendizaje y Enseñanza. La finalidad de esta asignatura fue aportar materiales y herramientas para saber realizar una programación didáctica prácticamente desde cero.

Esto ha sido realmente beneficioso, ya que antes de entrar al máster, ninguna de las personas que cursamos la especialidad de Economía, conocía tan siquiera qué era una programación.

Junto con la asignatura del módulo genérico, ADP, creo que ha sido la asignatura más útil, de todo el máster a nivel de aplicación en el futuro o de transmisión de nuevos conceptos de manera precisa y detallada.

Por otro lado, Complementos a la Formación Disciplinar es una asignatura que no causó demasiado complicación o dificultad, ya que principalmente se centra en contenidos económicos, debido a la especialidad, por lo que no introdujo nada nuevo, que no se hubiera impartido en el grado de Economía. Sin embargo, quiero destacar, que a



pesar de que los contenidos ya eran conocidos por los alumnos y las alumnas, los profesores de la asignatura también nos aportaron una visión nueva de cómo los conceptos económicos deben ser adaptados al nivel del alumnado en todo momento y como a veces no es tan fácil como parece el transmitir los contenidos

### *Módulo Optativas Especialidad*

#### *El Uso de los Recursos Informáticos en los Procesos de Cálculo en el ámbito de las Ciencias Experimentales*

Tal y como se ha expuesto previamente, en el apartado de Módulo Específico, los recursos digitales están cobrando fuerza en los últimos años, así considero esencial tener una formación más extensa sobre ellos, ya que esto puede hacer que te distingas de otros docentes. Durante el curso se impartieron lecciones sobre dos aplicaciones, GeoGebra y ExeLearning. Si bien es cierto que ambas, son opciones muy buenas para añadir en el diseño de las clases ExeLearning resulta mucho más útil en mi especialidad, ya que GeoGebra tiene un enfoque demasiado matemático para los contenidos de Economía. Una pega que podría sacar a esta asignatura es que resultaría de gran ayuda el poder cursarla antes del inicio de la estancia de las prácticas, pues aporta unas herramientas que podrían ser aplicadas en el ámbito del aula para probar su eficacia a la hora de motivar a los alumnos y alumnas.

### *Prácticum*

Sin lugar a duda, el Prácticum es el elemento principal en torno al cual gira todo el máster.

Desde el día uno, los profesores intentan prepararte para tu futura vida como docente, lo que lleva implícito que te preparen para el inicio de tus prácticas, ya que será ahí donde intentes por primera vez aplicar todo lo aprendido hasta el momento y ver si ese es el camino que quieres seguir para el resto de tu vida laboral. El poder realizar unas prácticas en un centro para poder aplicar lo aprendido durante los meses en los que ha transcurrido el Máster, en mi opinión, resulta fundamental para aclarar las dudas que hayan podido surgir en el curso. También hay que tener en cuenta que, aunque la experiencia sea totalmente necesaria, no excluye que se encuentren ciertos problemas en el camino.

Los obstáculos principales que me he encontrado en un principio se pueden resumir en dos. Por un lado, lograr captar el interés de los estudiantes y alcanzar un nivel de motivación que les permitiese seguir las clases con entusiasmo y por otro, que la economía les resultase una materia útil y entretenida. Este problema es algo a lo que tienen que hacer frente las personas que se dedican a la docencia día tras día. Mucha gente puede llegar a pensar que es imposible que unos adolescentes presten atención o que se muestren intrigados por los contenidos impartidos en la clase. Además, los alumnos y alumnas de segundo de Bachillerato cuentan con una preocupación adicional que les puede descentrar, la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU). En un primer momento, antes de entrar en el aula, llegué a pensar que esto sería tarea imposible. Sin embargo, con el paso de los días, los alumnos y alumnas pasaron de estar con una actitud más bien pasiva a ser participativos. Los grupos en los que tuve la suerte de impartir mis unidades didácticas eran grupos de estudiantes atentos, empáticos y con ganas de aprender, por lo que hicieron que mi primera vez dando clase en un aula con tantos estudiantes fuese más fácil.

La otra dificultad, que viene relacionada con la anterior, era en efecto, la falta de experiencia y práctica a la hora de dar explicaciones en el aula, pero como se ha mencionado anteriormente, con el paso de los días todo se hizo más fácil, y tras las primeras sesiones las clases fueron más dinámicas gracias a la ausencia de los nervios de los primeros días. El impartir clases ante un “público” numeroso puede jugar malas pasadas, pero en mi caso, no tuve ningún problema de gravedad e intenté actuar con seguridad y disfrutando en cada momento, en todos los segundos que pasé en el aula.

Un factor fundamental en el desarrollo de la estancia fue la tutora del centro. Gracias a ella, todos los problemas u obstáculos que surgieron pudieron ser fácilmente solventados, ya que siempre me ayudó en todo lo posible y nos trató, tanto a mi como a mi compañero, con respeto y considerándonos como iguales y no como alumnado.

### **3. PROYECTO DE INNOVACIÓN**

#### **3.1. MARCO TEÓRICO**

##### **3.1.1. Historia**

De acuerdo con Antelo et al. (2016) los inicios del ABP datan de la segunda mitad del siglo XIX, en el cual, un aprendizaje que era principalmente memorístico comenzó a requerir de una mayor profundidad, dando una mayor importancia a las habilidades y las competencias frente a la mera transmisión de los contenidos. Esto, en primer lugar, se implementó en ciertas universidades, para ser aplicado años después en centros de enseñanza secundaria públicos.

Siguiendo lo establecido por Kilpatrick (1918), es a principios del siglo XX cuando este tipo de aprendizaje se fundamentó en el interés o la motivación derivadas del desafío que supone llevar a cabo una tarea, solucionar un problema o afrontar un reto que requiera de un esfuerzo para ser superado. Tal y como explica Galindo (2019), Kilpatrick realizó una división de los proyectos teniendo en cuenta su propósito. Por un lado, tendríamos los proyectos que buscan la elaboración de un producto final, los proyectos cuyo objetivo es profundizar en un tema mientras se disfruta del proceso, y por otro, los proyectos que tienen como meta solucionar un problema. Kilpatrick impulsó entonces el movimiento de la Escuela Nueva, la cual, como defiende Narváez (2006) se puede definir como:

En oposición a una pedagogía basada en el formalismo y la memorización, en el didactismo y la competencia, en el autoritarismo y la disciplina, la nueva educación reivindica la significación, el valor y la dignidad de la infancia, se centra en los intereses espontáneos del niño y aspira a fortalecer su actividad, libertad y autonomía (p 630).

Al mismo tiempo, que empiezan a formarse las ideas de Kilpatrick, surgió la teoría del constructivismo, y según Ciro (2012) podemos afirmar que el ABP tiene una gran influencia constructivista, en especial de los trabajos de Lev Vygotsky, Jerome Bruner y Jean Piaget.

El humanismo de Maslow, así mismo, tuvo gran relevancia en el auge del ABP como metodología didáctica, ya que el ABP se retroalimenta de “la curiosidad, la

motivación por el aprendizaje y la búsqueda de los medios para que pueda producirse, así como la inclinación natural al espíritu asociativo entre personas” (Orts et al., 2012, p. 20).

Por otra parte, Gardner expuso un concepto muy relevante en el ABP. El autor sugirió la existencia de una inteligencia moldeable, con posibilidades de mejora y además de plantear este cambio de concepto de inteligencia, elaboró un listado de inteligencias (lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, corporal-cinestésica y emocional, que engloba las llamadas inteligencias intrapersonal e interpersonal). Esto hace ver cómo cada persona puede tener perfiles diferentes, por lo que un trabajo colaborativo entre personas para la realización de proyectos en el marco del ABP puede dar lugar a soluciones totalmente diferentes y creativas, pero válidas, enriqueciendo así el trabajo (Orts et al., 2012).

Por lo tanto, todos estos autores defendieron la necesidad de un contexto educativo en el que la construcción de contenidos se realizase entre personas para llegar a un fin común, y esto es precisamente, lo que se pretende con la implementación del ABP (Orts et al., 2012).

Es así como esta metodología ha ido formándose a lo largo de los años siendo el modelo constructivista del aprendizaje, un detonante claro en el avance de este modelo. Tal y como afirman Rekalde y García (2015) la visión del estudiante es el pilar del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo este el sujeto protagonista y activo que controla este proceso. El alumno o alumna es quien construye los conocimientos y desarrolla las aptitudes y habilidades. No solo presenta un papel activo al llevar a cabo tareas más complejas como crear o investigar sino también en otras a priori más simples como leer o escuchar. Así se considera el aprendizaje como la herramienta que permite crear construcciones mentales, juicios e ideas propias basadas en otros conocimientos o experiencias.

Además, de acuerdo con Antelo et al. (2016) y Romero et al. (2018) los cambios y avances tecnológicos continuos que han ido teniendo lugar recientemente e incluso en la actualidad, dan como resultado un notable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), impulsado en mayor medida esta metodología y dotándola de un amplio abanico de posibilidades frente a un aprendizaje competencial que cobra más importancia a cada día que pasa.

Por último, se debe resaltar el papel fundamental de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, debido a la incorporación de la educación desde un punto de vista competencial. Esto sigue estando presente en las consecutivas reformas educativas, incluyendo la Ley Orgánica por la que se modifica la LOE de 2006, por lo que sigue teniendo gran relevancia en la educación actual (Alonso, 2018).

### **3.1.2. Estudios previos**

La educación ha sufrido transformaciones en los últimos años, tanto de las metodologías utilizadas como de la consideración a las necesidades de los alumnos y de las alumnas. Es por ello, que el ABP ha ganado protagonismo, ya que con su uso se pretende no solo impartir los conocimientos teóricos, sino también la adquisición de competencias necesarias para el mundo actual, como podrían ser el trabajo en equipo o el sentido del emprendimiento (Romero et al., 2018).

Las últimas tendencias pedagógicas que retoman en realidad corrientes clásicas como las propuestas por los autores de la Escuela Nueva tienen como objetivo primordial el proporcionar un aprendizaje activo y constructivista, en el que el alumno o alumna pueda relacionar los contenidos aprendidos con su día a día (León-Díaz et al., 2018).

Cabe destacar que la implementación de estas metodologías innovadoras puede suponer cierto grado de dificultad, ya que el alumnado – especialmente en los cursos más avanzados- puede mostrar una actitud adversa ante un cambio drástico de estilo de enseñanza, al estar acostumbrados a un aprendizaje pasivo durante sus numerosos años de escolarización (Dutto, 2015).

Sin embargo, diversos estudios en los últimos años han comprobado la efectividad de la implementación del ABP en el aula. En los estudios de Flores-Fuentes y Juárez-Ruiz (2017), Diosa (2018) y Cárdenas- Contreras et al. (2020) se demuestra la efectividad de la aplicación de esta metodología en cursos superiores, ya que “ayuda a fomentar un aprendizaje dinámico, creativo, reflexivo y autosuficiente, en donde el estudiante busca alternativas para solucionar sus problemas, dejando atrás las clases tradicionales” (Cárdenas-Contreras et al., 2020, p. 69).

Flores- Fuentes y Juárez-Ruiz (2017) exponen cómo los estudiantes en los que se aplicó una metodología ABP, desarrollaron competencias más allá de adquirir conceptos

puramente teóricos, y lograron resultados muy favorables a la hora de analizar sus habilidades creativas y reflexivas tras la exposición de sus proyectos.

Así mismo, el uso del ABP también ha demostrado su eficacia la mejora del rendimiento académico y en la conducta a nivel general de los estudiantes en el aula, viéndose esto incrementado con el uso en conjunto de herramientas TIC (Romero et al., 2018).

Según Antelo et al. (2016), este conjunto de tecnologías de la información y la comunicación ha promovido el ABP en base a diversos factores. El primero reside en la relevancia de la colaboración en la metodología, en el trabajo en equipo, algo realmente facilitado mediante estas tecnologías al dar la posibilidad de una comunicación entre las personas, mucho más sencilla, llegando incluso a derribar las barreras geográficas. Otra es el amplio abanico de información de la que se dispone, otorgando los recursos teóricos y de otros tipos necesarios para un correcto contenido, planificación y desempeño. Por último, se dan las aplicaciones y herramientas que proporcionan la posibilidad de elaborar proyectos de forma conjunta con una retroalimentación prácticamente instantánea (Antelo et al., 2016).

### **3.2. DIAGNÓSTICO INICIAL**

El grupo perteneciente a FAG está formado por un grupo reducido de estudiantes, ya que se trata de una materia optativa.

El alumnado sigue las pautas estándar que caracterizan a los estudiantes del centro. Los alumnos y alumnas proceden de familias con una economía media-alta y de entorno urbano, y no presentan graves problemas de conducta, aunque no suelen acudir a las clases con frecuencia.

Dentro del aula se respira un buen ambiente de compañerismo y no parece que haya ningún conflicto notorio entre ninguno de los alumnos y alumnas, ni tampoco que haya alguna persona excluida y no integrada en el grupo-clase.

El trato de los alumnos y alumnas con el equipo docente también es respetuoso y cordial y nunca ha habido ningún tipo de falta de respeto o disputa con ninguno de los profesores o profesoras que imparten las clases en este curso.

Sin embargo, a pesar de que el alumnado presenta un bajo nivel de conflictividad y su rendimiento académico es aceptable, se ha observado un alto grado de pasividad y desinterés por la asignatura de FAG. Esto puede ser debido principalmente al uso de los métodos de enseñanza tradicionales, como la clase magistral. Esta falta de implicación por parte de los estudiantes provoca que las clases se desarrollen con cierto grado de dificultad y no permite la optimización de tiempo de aula y del proceso enseñanza-aprendizaje.

En suma, el diagnóstico del problema se obtiene a partir de la observación realizada en el transcurso de las prácticas, así como de mis intercambios informales con este grupo de estudiantes. En todo caso, llegado el momento de desarrollar en la realidad esta innovación sería preciso quizás, realizar una recogida de información más sistemática que permitiera determinar las razones que llevan al alumnado a tener esta actitud pasiva en esta materia en concreto (Ver Anexo 1, Documento nº 1. Cuestionario de Análisis de la Asignatura por parte del Alumnado)

Como solución a este problema se intentará mejorar el nivel de implicación de los alumnos y alumnas mediante el ABP, una metodología colaborativa, que requiere así mismo un trabajo individual de investigación de cada uno de los alumnos y alumnas para la elaboración de los proyectos que serán realizados por los equipos de forma cooperativa. De este modo, el ABP, busca el incluir al alumnado en el proceso de enseñanza, haciéndoles de esta forma partícipes de su propio aprendizaje e incrementando de este modo su nivel de motivación e implicación.

### **3.3. OBJETIVOS**

Con objeto de guiar el proceso y evaluar la consecución de los logros esperados, se establecerá un objetivo final y tres objetivos específicos que marcarán el éxito de la presente innovación. Los objetivos específicos ofrecerán una serie de pautas o puntos que guiarán el proceso y permitirán facilitar el alcance del objetivo general.

Como se puede apreciar, el objetivo final busca mejorar el nivel de colaboración y motivación de los alumnos y alumnas. En la Tabla nº 1. Presentación de los objetivos, indicadores de impacto y procedimientos de evaluación, se desglosan los logros que se quieren alcanzar con el objetivo principal, además de establecer los instrumentos e

indicadores que se tendrán en cuenta para valorar el grado de cumplimiento de todos los objetivos propuestos.

**Tabla n°1**

*Presentación de los objetivos, indicadores de impacto y procedimientos de evaluación*

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE IMPACTO	PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL LOGRO
Mejorar el nivel de colaboración y motivación de los alumnos y alumnas	El clima de aula se ve enriquecido	Observación del aula Calificaciones de los estudiantes Diario del profesor
	El rendimiento general de la clase se ve mejorado	
	La participación a nivel individual de cada uno de los miembros de la clase se ve incrementada	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO	MEDIDAS
Mejorar la capacidad de trabajo en equipo de los alumnos y alumnas	Los alumnos y alumnas trabajan de manera individual para su posterior puesta en común	Observación del aula Diario del profesor Calificaciones de los estudiantes Cuestionario de evaluación por parte de los alumnos y alumnas (ver Anexo 2 documento n°2. Cuestionario para la Valoración del Trabajo en Grupos)
	Los alumnos y alumnas mantienen una actitud favorable a la hora de tomar decisiones de manera conjunta	
Mejorar las habilidades expositivas de los alumnos y alumnas	Los alumnos y alumnas realizan las presentaciones con actitud segura y con desenvoltura  Los alumnos y alumnas utilizan soportes digitales adecuados	Rúbricas de calificación (ver Anexo 3, documento n° 3. Rúbrica para la Evaluación de la Exposición Oral) Calificaciones de los estudiantes
Incrementar la participación del alumnado mediante actividades atractivas	Los alumnos y alumnas incrementan su participación en actividades voluntarias	Observación del aula Rúbricas de calificación Diario del profesor Cuestionario de evaluación por parte de los alumnos y alumnas
	Los alumnos y alumnas proponen actividades para ser realizadas en el aula	

Fuente: Elaboración propia



### **3.4. DESARROLLO**

El eje central de esta propuesta de innovación es la utilización de la metodología ABP, la cual resulta de gran utilidad para conseguir que el alumnado desarrolle competencias a la vez que se trabaja con el grupo los conceptos de la materia.

La propuesta de innovación se lleva a cabo en 2º de Bachillerato, porque, a pesar de tratarse este de un curso condicionado a impartir los contenidos en un tiempo limitado antes de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU en adelante), FAG es una materia optativa, la cual no pertenece a las asignaturas obligatorias que se examinan en la EBAU. Pese a que puede ser elegida para realizar el examen en la prueba, el que no pertenezca a las asignaturas troncales de la EBAU permite una mayor flexibilidad a la hora de implementar metodologías más innovadoras.

### **3.5. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA**

La innovación se llevará a cabo en una unidad didáctica por trimestre. Ello permitirá que la innovación tenga cierta continuidad, pero sin distorsionar excesivamente el curriculum prescrito por la administración educativa para este curso. En concreto, estas serán las unidades elegidas:

- **Primer Trimestre- Unidad 2. Plan de negocio**

*Proyecto 1.* Creación de una empresa y realización del análisis DAFO.

- **Segundo Trimestre- Unidad 7. Función Comercial y Marketing.**

*Proyecto 2.* Elaboración de un plan de “Marketing Mix” para un producto teniendo en cuenta la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

- **Tercer Trimestre- Unidad 11. La exposición oral.**

*Proyecto 3.* Explicación de un tipo de inversión (diferente para cada grupo) aplicando las herramientas aprendidas en la unidad.

#### **3.5.1. Plan de actividades**

Los tres proyectos de cada trimestre seguirán la misma estructura dividida en tres sesiones, ya que el resto de las sesiones planificadas para cada una de las unidades se destinará a impartir contenidos prácticos y teóricos.

A continuación, se presenta un posible calendario para la implementación del ABP en Unidad 7, la cual será desarrollada en detalle en las unidades didácticas de la Programación

**Tabla n°2**

*Temporalización Unidad 7*

1ª Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FAG	Teoría	Teoría		Teoría	Práctica

2ª Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FAG	Repaso	Sesión 1 Proyecto		Sesión 2 Proyecto	Sesión 3 Proyecto

Fuente: Elaboración propia

- *SESIÓN 1*

En la sesión 1 se presentará el proyecto correspondiente al trimestre, señalando los objetivos que se quieren conseguir del mismo, y los medios a través de los cuales va a ser evaluado. De este modo, los alumnos y alumnas serán conscientes desde el primer momento de qué se quiere conseguir y cómo se va a evaluar.

Además, se proporcionará al alumnado material acerca del contenido teórico de los conceptos a desarrollar en los proyectos en un soporte digital, concretamente con la aplicación ExeLearning. En el desarrollo de la Unidad didáctica 7 se adjuntará el enlace a la plataforma digital.

Se realizará la división de la clase en grupos de 4 personas, que tendrán que trabajar tanto individualmente como en equipo para la toma de decisiones.

- *SESIÓN 2*

En la sesión 2 los grupos trabajarán la información que cada uno de los miembros ha aportado y dedicarán todo el tiempo en el aula a dar forma al proyecto.

Durante la sesión el profesor servirá de guía, pero se intentará en todo momento que los estudiantes trabajen de manera autónoma, apoyándose unos a otros, descubriendo ellos mismo los errores y buscando las soluciones oportunas.

- **SESIÓN 3**

En la sesión 3, cada uno de los grupos procederá a exponer sus proyectos ante el resto de la clase utilizando un soporte digital de su elección. De esta forma, se pretende que cada alumno y alumna afiance sus habilidades expositivas e interpersonales, y adquiera confianza y seguridad.

### **3.5.2. Recursos y materiales**

Para llevar a cabo esta propuesta de innovación no se requerirá de demasiados materiales. Principalmente serán necesarios los recursos digitales presentes en el aula (ordenador y proyector).

Los materiales teóricos se proporcionarán al alumno mediante la plataforma ExeLearning, de gratuito acceso y el desarrollo de los contenidos de las unidades irán siempre acompañados de un elemento visual, ya sea de elaboración propia en aplicaciones como PowerPoint o Canva o de otras fuentes, como videos de YouTube.

### **3.6. EVALUACIÓN**

La evaluación de los proyectos se hará de acuerdo con la rúbrica descrita en la Tabla nº 3. Rúbrica para la Evaluación de los Proyectos y su calificación será incluida en los criterios de calificación de la asignatura, teniendo esta un 20% del cómputo global.

**Tabla n°3**

*Rúbrica para la Evaluación de los Proyectos*

Rúbrica para la evaluación de los Proyectos					
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Mal
<b>CONTENIDO</b>					
<b>Tema</b> El proyecto incluye todos los elementos del tema de manera correcta.	El proyecto incluye todas las partes de manera correcta.	El proyecto incluye muy bien todas las partes, aunque se percibe algún error.	El proyecto incluye casi todas las partes del tema.	El proyecto no incluye todas las partes del tema y de las que incluye, comete errores.	El proyecto no incluye ninguna de las partes del tema.
<b>Dominio del tema</b> El alumno demuestra dominio del tema al explicar con propiedad el contenido.	El alumno demuestra un excelente dominio del tema y no incurre en errores	El alumno demuestra un buen dominio del tema, aunque se percibe algún error.	El alumno demuestra buen dominio del tema, aunque se perciben un mayor número de errores.	El alumno demuestra poco dominio del tema.	El alumno no demuestra ningún dominio del tema.
<b>Objetivo</b> El alumno identifica el propósito y las ideas principales del tema.	Identifica excelentemente el propósito y las ideas del tema.	Identifica muy bien el propósito y las ideas del tema.	Identifica bien el propósito y las ideas del tema.	Identifica de manera escasa el propósito y las ideas del tema.	No identifica el propósito y las ideas del tema.
<b>CUESTIONES FORMALES</b>					
<b>Claridad</b> El escrito es claro, preciso e interesante.	El proyecto se presenta de manera muy clara y precisa y de forma atractiva	El proyecto se presenta de manera clara y precisa y de forma atractiva	El proyecto se presenta de manera muy clara y precisa.	El proyecto no se presenta de manera muy clara.	El proyecto no presenta coherencia ninguna.
<b>Vocabulario</b> Utiliza el vocabulario apropiado.	El vocabulario utilizado se adapta de forma precisa, correcta y apropiada a los contenidos.	El vocabulario utilizado se adapta de forma correcta y apropiada a los contenidos.	El vocabulario utilizado se adapta de forma correcta pero no muy apropiada a los contenidos.	El vocabulario no se ha utilizado de forma apropiada.	El vocabulario utilizado es incorrecto.
<b>EXPOSICIÓN</b>					
<b>Presentación</b> El proyecto está bien presentado	El proyecto está excelentemente presentado.	El proyecto está muy bien presentado.	El proyecto está bien presentado.	El proyecto está regularmente presentado.	El proyecto no se ha presentado de manera correcta.
<b>Originalidad</b> Los contenidos y las competencias se han transmitido de forma atrayente y novedosa.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma sumamente atrayente y novedosa.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma atrayente y novedosa.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma atrayente, sin demasiada innovación.	Los contenidos y las competencias no han sido transmitidos con demasiada innovación.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos sin ningún tipo de factor atrayente o innovación.

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, para la evaluar la efectividad de la propuesta de innovación se valorarán los instrumentos utilizados para medir el cumplimiento tanto del objetivo

principal, como de los objetivos específicos. Para ello se tendrán en cuenta la observación en el aula, las anotaciones oportunas en el diario del profesor, así como las calificaciones obtenidas por el conjunto de la clase y las evaluaciones realizadas a partir de la rúbrica de calificación de los tres proyectos y las exposiciones orales y el cuestionario de valoración de las actividades en grupo.

Es de vital importancia también valorar la aplicación del proyecto desde la perspectiva de los estudiantes, ya que son ellos los principales afectados y los que pueden aportar una retroalimentación que nos permita incorporar cambios o mejoras. Para lograr ese intercambio de información entre docente y alumnado se les propondrá un cuestionario de valoración para cumplimentar, el cual se expone en el Anexo 4 (documento nº 4 Cuestionario de Evaluación del Alumnado)

## **4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN**

### **4.1. INTRODUCCIÓN**

La asignatura de FAG es una materia de 2º de Bachillerato, de carácter específico en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

De acuerdo Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias es “importante estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes que contribuyan a transformar ideas en proyectos, mediante el estudio del proceso de puesta en marcha de una oportunidad de negocio y su posterior administración y gestión” (p. 731)

### **4.2. JUSTIFICACIÓN**

El marco de referencia legal que se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación es:

*Nivel estatal:*

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En diciembre de 2020, la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE), fue aprobada, sin embargo, esta programación se contextualiza en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), debido a su implementación gradual en 2022-2023 de los cursos impares y 2023-2024 de los cursos pares.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

*Nivel autonómico:*

- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

La materia FAG es una de las materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas según el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

Dentro de los objetivos para la etapa que se establecen de acuerdo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, con la asignatura de FAG, se buscará el cumplimiento de los objetivos que promueven en el alumnado el ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, así como la consolidación de una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Sin embargo, el objetivo primordial de esta materia es el afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico del alumnado.

La principal intención educativa de esta materia será, en definitiva, el desarrollo del espíritu emprendedor, al igual que la adquisición de competencias claves recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Las competencias clave que se desarrollarán a lo largo del curso académico en la presente asignatura son primordialmente el sentido de la iniciativa y espíritu

emprendedor, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, y la comunicación lingüística, al igual la competencia digital mediante el uso de las nuevas tecnologías.

### **4.3. CONTEXTO**

El centro objeto de esta programación es un instituto situado en el centro urbano de la capital de provincia del norte de España, cuya economía está basada principalmente en actividades pertenecientes al sector terciario. La ciudad, que cuenta con unos 220.000 habitantes, se caracteriza por una población ligeramente envejecida.

El centro se encuentra rodeado de otros centros educativos públicos, tanto centros de Educación Infantil y Primaria, como de Enseñanza secundaria y Universitarios.

Las aulas e instalaciones del instituto se encuentran distribuidos en tres edificios distanciados entre sí por unos diez minutos. Los ciclos Formativos y Bachillerato están localizados en el mismo espacio, mientras que para acceder a las instalaciones de la ESO hay que recorrer una distancia no demasiado grande. Todos los edificios cuentan con biblioteca propia, así como diversas aulas de informática en las que el alumnado puede disponer de acceso a ordenadores y conexión a Internet, así como de una amplia colección de libros de diversas disciplinas.

El alumnado goza de cierto grado de heterogeneidad, ya que se cuenta con alumnos y alumnas procedentes de diferentes entornos, aunque en su gran mayoría provienen de un entorno urbano, llegando a alcanzar cifras de un 75%, mientras que el alumnado procedente del ámbito rural alcanza unos niveles más bajos rondando el 25%. El nivel socioeconómico de los alumnos y de las alumnas es medio o incluso medio - alto con rentas medias disponibles ajustadas por habitante bastante elevadas.

A pesar de que el alumnado presenta un bajo nivel de conflictividad y que su rendimiento académico es tolerable, el absentismo escolar es un gran problema dentro de la mayoría de los cursos no obligatorios del centro.

El aula en la que se llevará a cabo esta programación se encuentra dentro del edificio principal, ya que es de 2º de Bachillerato, y cuenta con pizarra digital y cámara para poder realizar las clases online para el alumnado que no pueda asistir a clase debido a la situación actual con la Covid-19 y tenga que realizarlas a distancia. El alumnado de 2º Bachillerato de la asignatura de FAG se trata de un grupo reducido de alumnos y alumnas,

ya que se trata de una materia optativa, y el alumnado sigue las pautas estándar que caracterizan a los estudiantes del centro. Los estudiantes proceden de familias con una economía media-alta y de entorno urbano, y no presentan graves problemas de conducta, aunque suelen no acudir a las clases con frecuencia.

#### **4.4. COMPETENCIAS**

Según las orientaciones procedentes de la Unión Europea, para que los individuos logren un pleno desarrollo personal, social y profesional que les permita adaptarse a las necesidades derivadas del mundo globalizado en el que vivimos y que sea también posible un desarrollo económico es necesario la adquisición competencias clave.

De acuerdo con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (p. 6986). Dichas competencias claves están integradas en ocho capacidades diferentes que abarcan distintos ámbitos.

- *Comunicación lingüística (CCL)*. La competencia en comunicación lingüística busca desarrollar las destrezas referidas a la comunicación y al uso del lenguaje. En el caso de esta materia, se intentará la adquisición de esta competencia a través del manejo del vocabulario específico de este ámbito, así como de la capacidad de transmisión de los conocimientos, ya sea de manera oral o escrita
- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología busca desarrollar las habilidades matemáticas y la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos y búsqueda de resolución de problemas. FAG contribuye al desarrollo de esta competencia mediante el planteamiento y resolución de supuestos prácticos relacionados con el área financiera, contable y de producción de la empresa, intentando que el alumnado haga las valoraciones oportunas y tome decisiones siempre utilizando argumentaciones y pruebas empíricas, así como desde un punto de vista responsable social y medioambiental.



- *Competencia digital (CD)*. En la materia, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías para que el alumnado sea capaz de buscar información relevante acerca del ámbito empresarial, a la vez que intenta filtrar dicha información según la calidad de sus contenidos o procedencia. Así mismo, se facilitará al alumnado acceso a diversas aplicaciones de utilidad para la resolución de problemas, como puede ser el cálculo de tasas de servicios financieros.
- *Aprender a aprender (CAA)*. La competencia de aprender a aprender busca afianzar la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esta materia ayuda a desarrollar la competencia de aprender a aprender, haciendo que el alumnado trabaje de forma autónoma, fomentando así que sea consciente de su propio proceso de aprendizaje, haciéndolo partícipe de él, lo que llegará a ser un factor fundamental de motivación.
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*. Mediante esta materia se buscará que los alumnos y alumnas aparte de ser capaces de resolver supuestos prácticos relacionados con el ámbito económico o financiero de las empresas, también sean capaces de identificar las responsabilidades que se deben tener en cuenta, tanto desde un punto de vista social como desde un punto de vista medioambiental. El alumnado deberá tener siempre presente la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y la dimensión ética de la empresa a lo largo del desarrollo de esta materia.
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*. Esta competencia está estrechamente vinculada a la materia, ya que la iniciativa y el espíritu emprendedor son conceptos muy relacionados con el sector empresarial. FAG fomenta tanto la innovación como el espíritu emprendedor, dotando a los estudiantes con las herramientas necesarias para que elaboren un proyecto empresarial, lo que les permite desarrollar la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora.
- *Conciencia y expresiones culturales (CAA)*. La competencia relacionada con la conciencia y expresiones culturales se obtiene a través de la habilidad para comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural. A través de esta materia, se intentará que el alumnado desarrolle el interés por descubrir diferentes formas de organizaciones dentro de

las empresas, así como desarrollar la innovación y creatividad para la creación de nuevos productos que se adapten a nuevas necesidades.

#### 4.5. OBJETIVOS

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos claves de etapa.

Así mismo, mediante los objetivos que se buscan alcanzar en la etapa de bachillerato según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se intentará lograr la adquisición de las competencias claves, las cuales son fundamentales para la adquisición de las capacidades y habilidades que permitirán al alumnado acceder a aprendizajes y desempeños más complejos. Dichos y objetivos y competencias se pueden relacionar tal y como se muestra en la Tabla nº4.

**Tabla nº 4**

*Relación entre Objetivos de Etapa y Competencias*

OBJETIVOS BACHILLERATO	COMPETENCIAS
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	Conciencia y expresiones culturales Sociales y cívicas
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	Sociales y cívicas Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	Sociales y cívicas Aprender a aprender

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	Comunicación lingüística Aprender a aprender
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	Conciencia y expresiones culturales Comunicación lingüística
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	Conciencia y expresiones culturales Comunicación lingüística
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	Digital Aprender a aprender
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	Sociales y cívicas Conciencia y expresiones culturales
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	Matemáticas y básicas en ciencias y Tecnología Digital
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Matemáticas y básicas en ciencias y Tecnología Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Digital
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Comunicación lingüística Conciencia y expresiones culturales

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Sociales y cívicas Aprender a aprender Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Sociales y cívicas Aprender a aprender

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

#### 4.6. CONTENIDOS

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se definen los contenidos como “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias” (p. 6).

En la Tabla 5. Contenidos Fundamentos de Administración y Gestión, se establece la secuenciación de contenidos mínimos establecidos por la ley, divididos según los bloques y unidades didácticas en los que se impartirán, así como los contenidos extendidos que el profesorado ha considerado oportuno y de gran interés incorporar, basándose en los conocimientos previos del alumnado, así como las características de los alumnos y alumnas y el profesorado.

En la Tabla 6. Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, dichos contenidos se relacionan tanto con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el currículo Bachillerato y relación entre sus elementos del Principado de Asturias, como con las competencias claves establecidas en Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

## Tabla nº5

### Contenidos Fundamentos de Administración y Gestión

Contenidos de Fundamentos de Administración y Gestión	
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa	
Unidad 1 Innovación Empresarial	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creatividad e innovación empresarial. El papel de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la innovación. Consecuencias de la innovación empresarial.</li> <li>2. Personas emprendedoras e ideas de negocio. Los nuevos yacimientos de empleo.</li> <li>3. Búsqueda y evaluación de ideas sobre oportunidades de negocio a través de sus fortalezas y debilidades.</li> <li>4. El papel del Estado en la innovación y el emprendimiento.</li> <li>5. Instituciones en el ámbito autonómico y local que promueven la actividad emprendedora.</li> </ol>	
Unidad 2 Plan de negocio	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del mercado. Análisis del entorno general y del entorno específico en busca de amenazas y oportunidades.</li> <li>2. El plan de negocio: identificación y secuenciación de las fases que lo componen. Evaluación del resultado de cada fase y formulación de propuestas de mejora.</li> <li>3. La decisión de localización empresarial. Criterios de localización industrial, comercial y de servicios. *Bloque 2</li> <li>4. Los objetivos de la empresa: objetivos económicos y objetivos sociales. *Bloque 2</li> <li>5. La ética empresarial. * Bloque 2</li> <li>6. Responsabilidad social y medioambiental de la actividad empresarial. *Bloque 8</li> </ol>	
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos	
Unidad 3 La organización de la empresa	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los elementos de la empresa: el patrimonio, el grupo humano y la organización.</li> <li>2. Organización interna de la empresa: áreas básicas de actividad. - El organigrama: significado y tipos.</li> <li>3. Organización empresarial interna en Asturias*</li> </ol>	
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	
Unidad 4 Puesta en marcha de la empresa	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trámites administrativos, fiscales, laborales y mercantiles para la creación y puesta en marcha de un negocio.</li> <li>2. Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas más empleadas por las personas emprendedoras. *Bloque 2</li> <li>3. Procedimiento y trámites para la adquisición de la personalidad jurídica.</li> <li>4. Otros trámites de constitución.</li> <li>5. Trámites de puesta en marcha según el ámbito territorial (estatal, autonómico y local) y el organismo ante el que han de realizarse (Administración tributaria, Seguridad Social, SEPE, etc.).</li> <li>6. Los documentos y su cumplimentación.</li> <li>7. - La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de una empresa. La constitución por vía telemática.</li> </ol>	
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento	
Unidad 5 Aprovisionamiento, y compras	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las fases en el proceso de aprovisionamiento de una empresa.</li> <li>2. La operación de compraventa: normativa mercantil y fiscal.</li> <li>3. La búsqueda y selección de proveedores.</li> <li>4. El proceso de las compras: el pedido y la recepción de las mercancías.</li> <li>5. Documentos que genera la operación de compra-venta: el pedido, el albarán y la factura.</li> <li>6. El proceso de compra.</li> <li>7. El coste de las compras.</li> <li>8. Las existencias: tipos, valoración y métodos de gestión.</li> </ol>	

<b>Unidad 6 Pagos y ventas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso de pago: momento y forma de realizar el pago a proveedores.</li> <li>2. Principales instrumentos de pago: letra de cambio, cheque y otros medios de pago.</li> <li>3. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de compra.</li> <li>4. El proceso de venta y su normativa. *Bloque 5</li> <li>5. Realización de las operaciones de ventas: Negociación comercial, envío de productos, facturación, documentos de cobro. *Bloque 5</li> <li>6. La protección de las personas consumidoras y usuarias. *Bloque 5</li> <li>7. Elaboración de documentación comercial: correspondencia, albaranes, facturas. *Bloque 5</li> <li>8. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de venta. *Bloque 5</li> </ol>
<b>Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa</b>
<b>Unidad 7 Función comercial y marketing</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del mercado potencial.</li> <li>2. Los productos y servicios: gama y línea de productos. La diferenciación como estrategia comercial.</li> <li>3. La fijación de precios y el cálculo de márgenes: el margen bruto y el margen comercial.</li> <li>4. Promoción y comunicación comercial. Captación y fidelización de la clientela.</li> <li>5. La distribución comercial: canales y estrategias. El coste asociado a la distribución.</li> </ol>
<b>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos</b>
<b>Unidad 8 Los Recursos Humanos dentro de la Empresa</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reclutamiento, selección y formación de personal.</li> <li>2. Elección y formalización del contrato de trabajo: Tipos de contrato de trabajo.</li> <li>3. La nómina y obligaciones con la Seguridad Social.</li> </ol>
<b>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</b>
<b>Unidad 9 La contabilidad dentro de la Empresa</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El patrimonio de la empresa.</li> <li>2. Elementos y masas patrimoniales.</li> <li>3. La contabilidad. El Plan General Contable.</li> <li>4. La metodología contable.</li> <li>5. El ciclo contable.</li> <li>6. Las cuentas anuales.</li> <li>7. Obligaciones fiscales y contables de la empresa.</li> </ol>
<b>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</b>
<b>Unidad 10 La función de financiación</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La inversión. Concepto y tipos.</li> <li>2. Capitalización simple y compuesta.</li> <li>3. Tipos de intereses bancarios (TIN Y TAE)*</li> <li>4. Anualidades de Capitalización*</li> <li>5. Criterios de selección de inversiones.</li> <li>6. El plan de inversión.</li> <li>7. Las fuentes de financiación. Concepto y tipos.</li> <li>8. Intermediarios y servicios financieros.</li> <li>9. El plan financiero.</li> <li>10. La previsión de resultados.</li> <li>11. El coste de los productos o servicios.</li> <li>12. El umbral de rentabilidad.</li> <li>13. Análisis económico y financiero de la empresa.</li> </ol>
<b>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</b>
<b>Unidad 11. La exposición oral</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnicas de exposición oral.</li> <li>2. Estructura de la exposición.</li> <li>3. Programas para crear presentaciones.</li> </ol>
<b>*Contenidos extendidos</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Decreto 42/2015, de 10 de junio

**Tabla n°6**

*Relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje*

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias	Unidad
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa				
1. Creatividad e innovación empresarial. El papel de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la innovación. Consecuencias de la innovación empresarial 2. Personas emprendedoras e ideas de negocio. Los nuevos yacimientos de empleo 3. Búsqueda y evaluación de ideas sobre oportunidades de negocio a través de sus fortalezas y debilidades. 4. El papel del Estado en la innovación y el emprendimiento. 5. Instituciones en el ámbito autonómico y local que promueven la actividad emprendedora. 6. Estudio del mercado. Análisis del entorno general y del entorno específico en busca de amenazas y oportunidades.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.	IEE AA	1
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.	IEE AA CMCT	1
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección	1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.	CD AA	1
	4. Analiza la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.	AA CSC	1

- 7. El plan de negocio: identificación y secuenciación de las fases que lo componen. Evaluación del resultado de cada fase y formulación de propuestas de mejora.
- 8. La decisión de localización empresarial. Criterios de localización industrial, comercial y de servicios. \*Bloque 2
- 9. Los objetivos de la empresa: objetivos económicos y objetivos sociales. \*Bloque 2
- 10. La ética empresarial. \* Bloque 2
- 11. Responsabilidad social y medioambiental de la actividad empresarial. \*Bloque 8

2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.	AA CCL	1
3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.	IEE AA	1
3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.	AA IEE CSC	2
3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.	AA CSC	2
3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.	CCL IEE	1 y 2
3.5 Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa	CSC AA CCL	1 y 2
4.1 Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.	AA IEE	2



		4.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de negocios.	CEC CSC CCL	1 y 2
<b>Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos</b>				
<p>1. Los elementos de la empresa: el patrimonio, el grupo humano y la organización.</p> <p>2. Organización interna de la empresa: áreas básicas de actividad. El organigrama: significado y tipos.</p> <p>3. Organización empresarial interna en Asturias.</p>	<p>1. Analiza la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p>	<p>AA IEE CEC</p>	3
		<p>1.2. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>	<p>CMCT IEE AA</p>	3

**Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa**

<p>1. Trámites administrativos, fiscales, laborales y mercantiles para la creación y puesta en marcha de un negocio.</p> <p>2. Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas más empleadas por las personas emprendedoras. *Bloque 2</p> <p>3. Procedimiento y trámites para la adquisición de la personalidad jurídica.</p> <p>4. Otros trámites de constitución.</p> <p>5. Trámites de puesta en marcha según el ámbito territorial (estatal, autonómico y local) y el organismo ante el que han de realizarse (Administración tributaria, Seguridad Social, SEPE, etc.).</p> <p>6. Los documentos y su cumplimentación.</p> <p>7. La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de una empresa. La constitución por vía telemática.</p>	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>3. Analiza la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p> <p>4. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>5. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>6. Analiza la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	AA CSC	4
		2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.	AA CSC	4
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio	CSC IEE AA	4
		3.1 Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.	CCL AA	4
		1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	AA CSC	4
		2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.	AA CSC	4
		2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio	CSC IEE AA	4

<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Trámites administrativos, fiscales, laborales y mercantiles para la creación y puesta en marcha de un negocio.</li> <li>9. Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas más empleadas por las personas emprendedoras. *Bloque 2</li> <li>10. Procedimiento y trámites para la adquisición de la personalidad jurídica.</li> <li>11. Otros trámites de constitución.</li> <li>12. Trámites de puesta en marcha según el ámbito territorial (estatal, autonómico y local) y el organismo ante el que han de realizarse (Administración tributaria, Seguridad Social, SEPE, etc.).</li> <li>13. Los documentos y su cumplimentación.</li> <li>14. La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de una empresa. La constitución por vía telemática.</li> </ol>		<p>3.1 Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa</p>	<p>CCL AA</p>	<p>4</p>
--	--	--	-------------------	----------

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las fases en el proceso de aprovisionamiento de una empresa.</li> <li>2. La operación de compra-venta: normativa mercantil y fiscal.</li> <li>3. La búsqueda y selección de proveedores.</li> <li>4. El proceso de las compras: el pedido y la recepción de las mercancías.</li> <li>5. Documentos que genera la operación de compra-venta: el pedido, el albarán y la factura.</li> <li>6. El proceso de compra.</li> <li>7. El coste de las compras.</li> <li>8. Las existencias: tipos, valoración y métodos de gestión.</li> <li>9. El proceso de pago: momento y forma de realizar el pago a proveedores.</li> <li>10. Principales instrumentos de pago: letra de cambio, cheque y otros medios de pago.</li> <li>11. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</li> <li>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</li> <li>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</li> <li>4. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</li> </ol>	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	CD CMCT AA	5
		2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	AA IEE	5
		2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.	CD AA	5
		2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.	AA	5
		3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación	CLL IEE CSC	6

<p>Comunicación en las operaciones de compra.</p> <p>12. El proceso de venta y su normativa. *Bloque 5</p> <p>13. Realización de las operaciones de ventas: Negociación comercial, envío de productos, facturación, documentos de cobro. *B5</p> <p>14. La protección de las personas consumidoras y usuarias. *B5</p> <p>15. Elaboración de documentación comercial: correspondencia, albaranes, facturas. *B5</p> <p>16. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de venta. *B5</p>		3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.	AA IEE	6
		4.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.	CLL CMCT AA	7
<b>Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa</b>				
<p>1. Estudio del mercado potencial.</p> <p>2. Los productos y servicios: gama y línea de productos. La diferenciación como estrategia comercial.</p> <p>3. La fijación de precios y el cálculo de márgenes: el</p>	<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	IEE AA	7
		1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	AA CLL	7

<p>margen bruto y el margen comercial.</p> <p>4. Promoción y comunicación comercial. Captación y fidelización de la clientela.</p> <p>5. La distribución comercial: canales y estrategias. El coste asociado a la distribución.</p>		1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.	CCL AA CSC	7
		1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.	CD CMTc	7
		2.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.	CTMC CD CCL AA	7
		2.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.	AA CCL	7
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos				
<p>1. Reclutamiento, selección y formación de personal.</p> <p>2. Elección y formalización del contrato de trabajo: Tipos de contrato de trabajo.</p> <p>3. La nómina y obligaciones con la Seguridad Social.</p>	<p>4. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>5. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y descubre los puestos de trabajo.	AA IEE	8
		1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento, así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.	AA IEE	8
		2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.	AA IEE CSC	8

		2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.	AA CSC	8
		2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.	AA CSC	8
		2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.	AA CSC	8
<b>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</b>				
1. El patrimonio de la empresa. 2. Elementos y masas patrimoniales. 3. La contabilidad. El Plan General Contable. 4. La metodología contable. 5. El ciclo contable. 6. Las cuentas anuales. 7. Obligaciones fiscales y contables de la empresa.	1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	1.1. maneja os elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.	AA IEE CCL	9
		1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.	CCL AA CMCT	9
		1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.	CMCT AA	9
		1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.	CMCT AA	9
		1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.	CMCT AA	9

		1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración y liquidación de los impuestos.	CMCT AA	9
		1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico	CMCT CD AA	9
<b>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La inversión. Concepto y tipos.</li> <li>2. Capitalización simple y compuesta.</li> <li>3. Tipos de intereses bancarios (TIN y TAE) *</li> <li>4. Anualidades de capitalización*</li> <li>5. Criterios de selección de inversiones.</li> <li>6. El plan de inversión.</li> <li>7. Las fuentes de financiación. Concepto y tipos.</li> <li>8. Intermediarios y servicios financieros.</li> <li>9. El plan financiero.</li> <li>10. La previsión de resultados.</li> <li>11. El coste de los productos o servicios.</li> <li>12. El umbral de rentabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</li> <li>2. Analizar y comprobar la viabilidad de la empresa, de acuerdo con diferentes tipos de análisis.</li> <li>3. Valorar y comprobar el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</li> </ol>	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo corriente y el no corriente.	CMCT CD AA	10
		1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.	AA IEE	10
		1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.	IEE AA	10
		2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.	CSC AA IEE	10
		2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.	CMCTC AA	10



13. Análisis económico y financiero de la empresa.		2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.	CMCT AA	10
		3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.	CSC CCL AA	10
		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.	CSC AA	10
		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en el plazo los compromisos de pago adquiridos.	AA CSC	10
<b>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</b>				
1. Técnicas de exposición oral. 2. Estructura de la exposición. 3. Programas para crear presentaciones.	1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa. 2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención de la exposición pública del proyecto de empresa.	CCL CD A	11
		2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.	CCL CD AA	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Decreto 42/2015, de 10 de junio y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

#### **4.6.1. Contenidos transversales**

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y el Decreto 42/2015 Currículo Bachiller Principado de Asturias, en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión se trabajarán diversos elementos transversales para fomentar el desarrollo del alumnado.

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres se impartirá mediante el trabajo colaborativo y equitativo en grupos de trabajo mixtos, en los que el número de miembros femeninos y masculinos sea similar. Así mismo, se podrán trabajar los contenidos de esta materia desde una perspectiva de género, intentando hacer al alumnado consciente de las diferencias que puede existir entre el número de mujeres en puestos directivos del número de hombres, en concreto durante la Unidad Didáctica 3” La organización de la empresa”.

La educación ambiental será trabajada durante todas las unidades didácticas, aportando a todos los contenidos posibles una perspectiva de Responsabilidad Social Corporativa, para sensibilizar a los alumnos y alumnas, y que estos tengan en cuenta la RSC a la hora de resolver los problemas que se le planteen durante el curso.

El espíritu emprendedor es una pieza clave que será desarrollada a lo largo de todas las sesiones de Fundamentos de Administración y Gestión. Durante las clases, aparte de transmitirles los conocimientos y conceptos base para la creación de empresas y la comprensión de su funcionamiento, se intentará dotar al alumnado de las herramientas y motivación necesarias para que desarrollen la competencia clave de Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

#### **4.6.2. Contenidos interdisciplinares**

De acuerdo con la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, es fundamental la colaboración entre Departamentos Didácticos para lograr los objetivos de las etapas educativas de una manera eficaz y eficiente.

Fundamentos de Administración y Gestión puede considerarse como una materia interdisciplinar ya que está estrechamente vinculada a otras materias del resto de Departamentos Didácticos, que ya han cursado en previos cursos los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, así como materias que están cursando en el presente año escolar. Los contenidos de Economía de la Empresa están fuertemente relacionados con los impartidos en Fundamentos de Administración y Gestión, ya que la amplia mayoría de conceptos estudiados en la materia, como las funciones comercial y financiera de la empresa o la contabilidad dentro de la empresa forman parte del currículo de ambas asignaturas. Por otra parte, cabe destacar la relevancia que tienen las matemáticas a la hora de realizar los numerosos cálculos financieros o a la hora de tomar una decisión de fijación de precios dentro de la empresa, así como las interpretaciones gráficas, que están presentes en todo momento en una materia económica. Estos conocimientos matemáticos han debido ser adquiridos por parte de los estudiantes desde numerosos cursos previos, principalmente desde 3ºESO y trabajos en profundidad en los cursos posteriores hasta 2º de Bachillerato.

#### **4.7. TEMPORALIZACIÓN**

Teniendo en cuenta el calendario escolar para el curso 2021-2022 de la Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación, así como las instrucciones de aplicación determinadas en la Circular de 24 de marzo de 2022, sobre los calendarios de evaluación y las horas disponibles lectivas para llevar a cabo las clases, se ha establecido la asignación de sesiones a cada una de las unidades didácticas de las tres evaluaciones de 2º de Bachillerato. En la Tabla nº7. Temporalización de las sesiones, se especifica el número de sesiones que requerirá la impartición de los contenidos de cada uno de los bloques.

**Tabla n°7**

*Temporalización de las sesiones*

TEMPORALIZACIÓN		
EVALUACION	UNIDADES DIDACTICAS	SESIONES
1 EVALUACIÓN 13 de septiembre a 25 de noviembre	Presentación de la asignatura	1
	Bloque 1	20
	Unidad 1 Innovación Empresarial	9
	Unidad 2 Plan de negocio	11
	Bloque 2	5
	Unidad 3 La organización de la empresa	5
	Bloque 3	13
	Unidad 4 Puesta en marcha de la empresa	13
	<b>Total sesiones 1 EVALUACION</b>	<b>39</b>
2 EVALUACIÓN 26 de septiembre a 22 de febrero	Bloque 4	24
	Unidad 5 Aprovisionamiento y compras	11
	Unidad 6 Pagos y ventas	13
	Bloque 5	8
	Unidad 7 Función Comercial y Marketing	8
	Bloque 6	7
	Unidad 8 Los Recursos Humanos dentro de la Empresa	7
	<b>Total sesiones 2 EVALUACIÓN</b>	<b>39</b>
3 EVALUACIÓN 23 de febrero a 11 de mayo	Bloque 7	15
	Unidad 9 La contabilidad dentro de la Empresa	15
	Bloque 8	16
	Unidad 10 La función de financiación	16
	Bloque 9	6
	Unidad 11 La exposición oral	6
	<b>Total sesiones 3 EVALUACIÓN</b>	<b>37</b>
	<b>TOTAL SESIONES EVALUACIONES</b>	<b>115</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Resolución de 5 de mayo de 2021 y Circular de 24 de marzo de 2022

## 4.8. METODOLOGÍA

De acuerdo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, podemos definir la metodología como el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (p. 6).

En la asignatura de FAG se tiene como meta desarrollar las capacidades relacionadas con fomentar el espíritu emprendedor y el trabajo en equipo. Es por ello, que se utilizará una metodología basada en el aprendizaje colaborativo y activo, en la que los alumnos y alumnas compartan sus opiniones y trabajen estrechamente para llegar a un punto en común.

La propuesta de innovación de este Trabajo de Fin de Máster consistirá precisamente en la implementación de la metodología de ABP, por lo que tendrá un papel protagonista. Dicha metodología consiste en que “los estudiantes protagonizan su propio aprendizaje, desarrollando un proyecto de aula que permita aplicar los saberes adquiridos sobre un producto o proceso específico, poniendo en práctica todo el sistema conceptual para resolver problemas reales” (Medina- Nicolalde y Tapia- Calvopiña, 2017, p. 236).

Tal y como exponen Martín y Martínez (2018) se puede comprobar cómo existen pruebas de la eficacia del ABP a la hora de adquirir tanto conocimientos como habilidades en comparación a las metodologías que pueden encajar en una enseñanza más tradicional. El método de ABP no es sólo una forma de organizar el proceso de enseñanza--aprendizaje, sino que tiene como finalidad que el alumnado pueda desarrollar la independencia y la responsabilidad y practicar modos de comportamiento social y democrático (Knoll, 1997).

También cabe destacar el papel protagonista del profesor, porque, de acuerdo con Mesa y Carpio (2021), el docente resulta un elemento clave en la implementación de los proyectos, ya que es él el que organiza, a la vez que motiva a todos y cada uno de los estudiantes a dar lo mejor de sí mismos y adquirir esas competencias y conocimientos que se han puesto por objetivo.

Durante el desarrollo de esta programación se implementará el ABP una vez por trimestre, concretamente, en la unidad 2 (Plan de negocio), la unidad 7 (Función

Comercial y Marketing) y la unidad 11 (La exposición oral). En estas unidades se propondrá a los estudiantes la elaboración de un proyecto en consonancia a los contenidos impartidos en el temario

Mediante el diseño y desarrollo de estos proyectos se busca como objetivo primordial el que el alumnado adquiriera la habilidad de trabajar en equipo y que sepa dar respuesta a problemas planteados que pueda servirle de ayuda en su futuro.

#### **4.8.1. Actividades**

Según el Artículo 2 del RD 1105/2014 se realizará el diseño de actividades teniendo en cuenta la adquisición de más de una competencia al mismo tiempo.

Durante el desarrollo de las sesiones se trabajarán diferentes tipos de actividades, siendo las más desatacadas las actividades teórico-prácticas, debido al protagonismo de la aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica. Durante la realización de estas actividades el objetivo primordial es que los alumnos y alumnas sean capaces de trasladar los contenidos explicados en las clases expositivas a casos de ámbito práctico para que sean capaces, por un lado, de comprender la importancia de la materia y, por otro, el uso que pueden dar a lo aprendido en clase en su vida diaria. No obstante, también se realizarán actividades de ampliación que busquen aportar contenidos más avanzados y complementen y ayuden a reforzar los realizados en las actividades teórico-prácticas, tanto para estudiantes que se muestren totalmente familiarizados con la materia como para aquellos que tengan interés y motivación por aprender contenidos extras. Por otra parte, se propondrán actividades de refuerzo para ayudar a los alumnos y alumnas que puedan presentar dificultades a la hora de comprender y aplicar los contenidos. Estas actividades a su vez servirán también como repaso y autoevaluación para que los estudiantes detecten si tienen alguna carencia y necesitan repasar o tienen dudas que puedan ser solventadas tanto en el desarrollo de la clase como en tutorías individuales con el profesor o profesora.

##### *4.8.1.1 Actividades para el fomento de la lectura del alumnado*

Para fomentar la lectura entre el estudiantado se propondrá a los alumnos y alumnas los siguientes libros:

- La vaca púrpura. (Seth Godin)
- La economía en cómic. (Jezabel Couppey-Soubeyran)
- Lo que el dinero no puede comprar. (Michael J. Sandel)

- Economía sin corbata: Conversaciones con mi hija. (Yanis Varoufakis)

El alumnado podrá escoger un libro de este listado y elaborar un resumen de máximo 1000 palabras que se tendrá en cuenta en el apartado de *tareas individuales o de grupo* de los criterios de calificación.

El alumnado también tendrá la opción de realizar dicho trabajo sobre un libro a su gusto (relacionado con la materia), previa aceptación del profesor.

Además, dentro del resumen también deberán responder a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué has elegido este libro?
- ¿Qué conceptos te han resultado más interesantes? ¿y menos interesantes?
- Valoración personal del libro.
- ¿Se lo recomendarías a tus compañeros?

#### *4.8.1.2 Actividades complementarias*

A lo largo del curso escolar se planificará la visita a las oficinas de la Agencia Tributaria establecidas en Oviedo.

Durante esta actividad, los estudiantes podrán solventar las dudas que les surjan con profesionales y les servirá, además, para ampliar sus conocimientos en temas fiscales.

Tras la salida, se les propondrá a los alumnos y alumnas que realicen una breve descripción de la visita, haciendo hincapié en los puntos que han encontrado más relevantes y en aquellos en los que han encontrado cierta dificultad. Este trabajo formará parte del apartado de *tareas individuales o de grupo* de los criterios de calificación.

#### *4.8.1.3 Actividades que estimulan la capacidad de expresarse en público y el uso de las TIC*

En esta materia se procurará que el alumnado adquiera competencias relacionadas con la expresión oral. Esto se hace visible con la utilización de las metodologías colaborativas y activas, así como el ABP que se implementa en esta programación.

Con la realización de proyectos una vez al trimestre, el alumnado tendrá que realizar presentaciones ante el resto de la clase, utilizando un soporte visual. Con esto se pretende que, una vez finalizado el curso escolar, el alumno o alumna haya mejorado sus

habilidades de expresión oral y seguridad a la hora de hablar en público, así como la destreza en el uso y diseño de los recursos digitales para complementar sus exposiciones.

#### **4.8.2. Agrupamientos**

Para el trabajo a desarrollar en las sesiones se tendrá en cuenta la clasificación de los grupos según la cual en el aula podemos establecer agrupaciones según su tamaño. Podemos clasificarlos en grupo pequeño, grupo mediano y trabajo individual.

La formación de grupos pequeños será la manera más habitual de trabajo durante el curso debido a la metodología de ABP, ya que el alumnado deberá trabajar en agrupaciones de cuatro personas para la búsqueda de información y preparación de proyectos acerca de los contenidos teóricos de la materia.

A pesar de que el trabajo en grupos pequeños de 4 personas será recurrente, también se utilizará los grupos medianos, que se corresponden al conjunto de la clase y estos agrupamientos estarán destinados a la realización de las actividades en conjunto, principalmente teórico-prácticas y de refuerzo para solventar las dudas que puedan generarse en el aula.

Además, también tendrá cabida dentro de esta programación el trabajo individual, en el que los alumnos y alumnas trabajarán por su cuenta, y de este modo podrán detectar sus fortalezas y debilidades y realizar una pequeña autoevaluación sobre su nivel en los conocimientos de la parte teórica y práctica.

#### **4.8.3. Recursos**

Los recursos necesarios consistirán principalmente en recursos digitales. Los contenidos teóricos serán presentados ante la clase junto a un soporte visual para facilitar la comprensión de los alumnos y alumnas, por lo que la pizarra digital, así como un ordenador, buen acceso a internet y un proyector, serán materiales indispensables.

Además, sería recomendable que cada grupo de estudiantes contase un dispositivo con acceso a internet (tableta, móvil, ordenador...), ya que resultaría de gran utilidad a la hora de trabajar en los grupos para la búsqueda de información.

Los recursos digitales no serán los únicos utilizados en el transcurso de las clases, ya que también se usará un libro de texto, en concreto el libro de texto de la editorial McGrawHill, y materiales aportados por el docente.



## 4.9. EVALUACIÓN

Respecto a la evaluación, según el artículo 30 del Real Decreto 1105/2014, en Bachillerato:

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I y II a este real decreto. (p.183)

Así mismo, también se establece la necesidad de una evaluación que sea continua, formativa e integradora, para asegurarnos que el conjunto del alumnado logre la adquisición de las competencias claves y alcancen los objetivos establecidos por el docente.

Para dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los criterios de evaluación, que recogen los aspectos relacionados con conocimientos y competencias que se pretende que el alumnado debe lograr, como los estándares de aprendizaje, que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en la materia; ambos recogidos en el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias.

Se tendrá en cuenta también en la evaluación la clasificación de los estándares de aprendizaje según su relevancia.

*Estándares Básicos (EB)*. Estándares mínimos que necesita el alumnado para aprobar la materia y que suponen en torno al 60% de la nota final

*Estándares Intermedios (EI)*. Estándares más avanzados que los básicos, pero de un nivel inferior a los avanzados y que suponen en torno al 30% de la nota final

*Estándares avanzados (EA)*. Estándares que suponen un nivel alto por parte del alumnado y que suponen en torno 10% de la nota final.

### 4.9.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación, que se utilizarán como herramienta para calificar el proceso de aprendizaje del alumnado y la adquisición de los contenidos y competencias, serán variados, de modo que el profesor pueda recoger la información que

le permita evaluar de manera correcta y precisa los conocimientos de los alumnos y alumnas. Los instrumentos a utilizar serán:

- *Pruebas escritas*

Las pruebas escritas contarán con preguntas de desarrollo para evaluar la capacidad de análisis y de expresión escrita del alumno o alumna, además de preguntas tipo test para evaluar el grado de conocimiento de los estudiantes acerca del tema. Se realizarán dos pruebas escritas por trimestre. Las pruebas escritas se evaluarán mediante listas de verificación, cuya finalidad será comprobar un listado de aspectos que permitirán analizar las habilidades demostradas y el proceso de aprendizaje del alumnado (Quesada, 2006)

*Tareas realizadas por el alumnado y proyectos*

En esta programación los proyectos elaborados por el alumnado gran protagonismo. Para la evaluación de los proyectos se tendrá en cuenta la calidad de la información, así como la implicación de cada uno de los alumnos y alumnas y la exposición realizada del proyecto, tanto a nivel de desenvoltura como del formato del apoyo visual. Para medir el grado de desempeño de los estudiantes se utilizarán rúbricas, cuya finalidad será evaluar los conocimientos y competencias que han adquirido a los alumnos y alumnas estableciendo una escala de cada uno de los aspectos a evaluar. Por otro lado, se empleará un registro descriptivo, con el fin de recopilar por escrito información de competencias observables y determinadas a través de criterios específicos de una actividad, en un tiempo y lugar determinado.

- *Observación directa en clase*

Para evaluar el grado en el que los alumnos y alumnas participan, se muestran colaborativos y muestran interés, además de realizar un seguimiento de su asistencia a clase y su puntualidad se llevará a cabo una observación directa en clase, que se realizará mediante un registro, cuya finalidad será recopilar por escrito información referente a las actitudes y comportamiento del alumnado.

#### **4.9.2. Criterios de calificación**

La calificación de las notas se hará sobre 10, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

*Pruebas escritas:* 60%. La calificación perteneciente a las pruebas escritas se calculará como la media de las notas obtenidas en las pruebas escritas de la evaluación.

*Tareas individuales o de grupo:* 10%. La calificación perteneciente a las tareas planteadas a los alumnos y alumnas se realizará mediante la media de las notas obtenidas tanto en las tareas a nivel individual como en el proyecto en grupo.

*Proyecto:* 20%. La calificación perteneciente a este apartado se calculará como la media de las calificaciones obtenidas de las rúbricas de evaluación de los proyectos y de exposición oral (ver anexo 3 y 4).

*Observación directa:* 10%. La calificación perteneciente a este apartado tendrá en cuenta la participación del alumnado, el interés por la materia o la asistencia

Será necesario aprobar cada una de las partes recogidas en los criterios de evaluación para poder hacer media y superar la asignatura y obtener al menos un 5 de nota numérica final

#### **4.9.3. Planes de recuperación y prueba extraordinaria**

Al alumnado que no supere los contenidos mínimos y no logre alcanzar el 5 en alguna de las evaluaciones, se le proporcionará un Plan de Trabajo Individualizado, compuesto por una serie de actividades de refuerzo en la que tendrán que realizar tanto ejercicios numéricos y resolución de problemas, como la elaboración de resúmenes de contenido teórico para facilitar la comprensión de los contenidos. Así mismo, se realizará una prueba escrita extraordinaria en junio diseñada de modo que permita comprobar que han alcanzado los mínimos en contenidos a nivel teórico y práctico. La prueba escrita supondrá el 80% de la nota, mientras que las actividades planteadas para la recuperación de la nota tendrán un peso del 20% en la nota final de la asignatura. El alumno o alumna logrará superar la asignatura si obtiene una nota igual o superior al 5.

#### **4.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En ocasiones, puede llegar a confundirse la atención a la diversidad como exclusivamente centrarse en personas que presenten dificultades a la hora de aprender. La atención a la diversidad significa atender a las necesidades de cada uno de los estudiantes de forma individual. Cada persona puede mostrar diferentes capacidades en distintas materias, intereses distintos del resto o ritmos o estilos de aprendizaje.

Será de vital importancia detectar de manera temprana y prestar especial atención para aportar apoyo al alumnado que así lo requiera y para ello el docente se apoyará en las actividades realizadas en clase, especialmente en las actividades de refuerzo, en las

que se podrá localizar a los alumnos y alumnas que presenten mayores dificultades. Así mismo de acuerdo con el Decreto 42/2015 las medidas que se tomen tendrán en cuenta el trabajo colaborativo entre los distintos profesionales y se realizarán, adaptando tanto las actividades y la metodología como la temporalización a las necesidades de cada alumnado para lograr un aprendizaje eficaz.

Las medidas de atención a la diversidad podrán ser ordinarias, las cuales no requerirán de una alteración del currículum o específicas, que buscarán proporcionar el apoyo necesario al alumnado que presente mayores grados de dificultad y que sí modificarán elementos curriculares esenciales.

Durante el desarrollo de esta programación se prestará especial atención al desarrollo y aprendizaje de cada uno de los individuos que forman la clase para detectar cualquier tipo de necesidad y así obtener información para proporcionar los recursos y ayuda necesarios.

También cabe destacar la necesidad de colaboración con los especialistas del Departamento de Orientación para poder garantizar la máxima efectividad y el pleno desarrollo de los alumnos y alumnas.

Teniendo en cuenta esto, y tal y como se establece en el artículo 18 del Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículum del Bachillerato en el Principado de Asturias, se llevarán a cabo las siguientes medidas de atención a la diversidad.

#### ***Medidas atención a la diversidad de carácter general***

- Se promoverá la tutorización entre iguales, para que los alumnos o alumnas con más dificultades puedan verse beneficiados de la colaboración y conocimientos de sus propios compañeros
- Se proporcionará actividades de repaso y de refuerzo para garantizar la adquisición de los conceptos de todo el alumnado, que servirán también para que cada alumno y alumna realicen una autoevaluación de cara a las pruebas.
- Los instrumentos de evaluación serán variados, para favorecer una justa evaluación e igualdad de oportunidades entre todos los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus puntos débiles y fuertes.

- Flexibilidad a la hora de tener en cuenta los objetivos y la temporalización establecidas en la programación de acuerdo a las necesidades y perfiles del alumnado

#### ***Medidas atención a la diversidad de carácter singular***

- Se realizará adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales si esto fuese necesario.
- En el caso del alumnado con altas capacidades, se le proporcionará material de ampliación y profundización para el mayor desarrollo de los contenidos.
- Se realizarán Planes de Trabajo Individualizado (PTI) personalizados para cada estudiante que no logre superar la materia (especificado en el epígrafe de Evaluación), intentando así que todos los estudiantes adquieran los contenidos y sean capaces de superar el curso.

### **4.11. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

De acuerdo con el Artículo 20 del RD1105/2014 es fundamental que se realice una evaluación del proceso de enseñanza para analizar la práctica docente y realizar, en caso de que sea necesario correcciones o modificaciones.

La evaluación de la práctica docente tendrá en cuenta los aspectos referidos a la programación, el desarrollo y la evaluación, y se realizará una vez finalizado cada uno de los tres trimestres.

Además, se realizarán dos tipos de evaluación. Por un lado, se realizará una autoevaluación del propio docente mediante el cuestionario expuesto en la Tabla nº 8. Cuestionario de Autoevaluación Docente. A parte de esta autoevaluación, el profesor reflexionará acerca de su propio desempeño en su labor como docente y en el grado de ajuste a los objetivos. También se proporcionará una encuesta al alumnado, desarrollada en la Tabla nº 9. Cuestionario de Evaluación Docente para el alumnado que servirá de fuente de información y de retroalimentación para que el profesor sea consciente de los puntos débiles y fuertes y pueda realizar los ajustes necesarios para trimestres consecutivos o cursos escolares.

**Tabla nº 8***Cuestionario de Autoevaluación Docente*

CRITERIOS	PUNTUACIÓN DEL 1 AL 10	OBSERVACIONES
<b>PROGRAMACIÓN</b>		
He establecido los objetivos en relación con los criterios y estándares de evaluación		
Me he ajustado a la temporalización de la programación		
Los contenidos impartidos se han ajustado a los establecido en la programación		
He dado a conocer de manera precisa la programación al alumnado		
<b>DESARROLLO</b>		
He logrado establecer un ambiente distendido en el aula		
Se han solucionado las dudas surgidas ente los estudiantes		
Las clases se han estructurado antes del inicio de las mismas		
He utilizado y proporcionado a los estudiantes materiales diversos para facilitar la comprensión de los contenidos		
He fomentado la participación y motivación del alumnado.		
He utilizado recursos digitales atractivos para el alumnado		
<b>EVALUACIÓN</b>		
He establecido criterios de evaluación de manera objetiva		
Los estudiantes han sido informados en todo momento de los criterios de evaluación y calificación		
He utilizado diversos instrumentos de evaluación que permiten la recogida precisa de información		

Fuente: Elaboración propia

**Tabla nº9**

*Cuestionario de Evaluación Docente para el alumnado*

INDICADORES DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntúa del 1 al 10 Siendo 1 la puntuación más baja y 10 la puntuación más alta.										
<b>ESTRUCTURAS DE LAS CLASES</b>										
1. Los objetivos y criterios de evaluación son explicados al inicio del trimestre										
2. En las clases se realizan esquemas que permite que los contenidos queden claros										
3. Las sesiones se ajustan a duración de las clases										
<b>CONTENIDOS Y MATERIALES</b>										
4. Las dudas que nos surgen pueden ser resueltas durante las clases ;										
5. El profesor explica con claridad las actividades que propone										
6. Los materiales que nos proporciona el profesor son fáciles de comprender										
7. El profesor proporciona diversos tipos de materiales para complementar las explicaciones										
8. Los contenidos impartidos satisfacen mis expectativas de la materia										
9. Se realizan actividades que ayudan a la comprensión de los contenidos teóricos										
<b>ACTITUD</b>										
10. El profesor nos motiva a aprender										
11. El profesor fomenta que participemos de manera activa en clase										
12. El profesor mantiene una actitud empática hacia nosotros										
13. Mi nivel general de satisfacción con el profesor es:										

Fuente: Elaboración propia

## 4.12. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

**Tabla nº10**

*Unidad Didáctica 1*

<b>UNIDAD 1</b>
TEMA: Innovación Empresarial
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 8
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 1
<b>COMPETENCIAS</b>
IEE AA CEC CSC CCL CMCT
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la importancia de la innovación empresarial como fuente de crecimiento</li> <li>2. Identificar y comparar oportunidades de negocio</li> <li>3. Analizar los puntos fuertes y débiles que presenta un negocio</li> <li>4. Reconocer las instituciones relevantes en el sector emprendedor</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creatividad e innovación empresarial. El papel de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la innovación. Consecuencias de la innovación empresarial.</li> <li>2. Personas emprendedoras e ideas de negocio. Los nuevos yacimientos de empleo.</li> <li>3. Búsqueda y evaluación de ideas sobre oportunidades de negocio a través de sus fortalezas y debilidades.</li> <li>4. El papel del Estado en la innovación y el emprendimiento.</li> <li>5. Instituciones en el ámbito autonómico y local que promueven la actividad emprendedora.</li> </ol>
<b>SESIONES</b>
9 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (3), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (5) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (1)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero



## Tabla nº11

### Unidad Didáctica 2

<b>UNIDAD 2</b>
TEMA: Plan de negocio
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 11
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 2
<b>COMPETENCIAS</b>
AA CSC IEE CCL CEC
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar las oportunidades de negocio según las características del mercado</li><li>2. Valorar distintas localizaciones según las necesidades del negocio</li><li>3. Diseñar un plan de negocio coherente teniendo en cuenta las características de la empresa y del mercado</li><li>4. Priorizar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la toma de decisiones</li><li>5. Tener en cuenta el factor ético en la toma de decisiones</li></ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudio del mercado. Análisis del entorno general y del entorno específico en busca de amenazas y oportunidades</li><li>2. El plan de negocio: identificación y secuenciación de las fases que lo componen. Evaluación del resultado de cada fase y formulación de propuestas de mejora.</li><li>3. La decisión de localización empresarial. Criterios de localización industrial, comercial y de servicios. *Bloque 2</li><li>4. Los objetivos de la empresa: objetivos económicos y objetivos sociales. *Bloque 2</li><li>5. La ética empresarial. * Bloque 2</li><li>6. Responsabilidad social y medioambiental de la actividad empresarial. *Bloque 8</li></ol>
<b>SESIONES</b>
11 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (4), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (3) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (1)
<b>Sesiones ABP</b>
Se destinarán 3 sesiones al desarrollo del <i>Proyecto 1. Creación de una empresa y realización del Análisis DAFO</i>
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

## Tabla nº12

### Unidad Didáctica 3

<b>UNIDAD 3</b>
TEMA: La organización de la empresa
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 5
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 3
<b>COMPETENCIAS</b>
AA IEE CEC CMCT
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar los distintos tipos de personalidades jurídicas.</li><li>2. Diferenciar los distintos tipos de organigramas.</li><li>3. Saber aplicar los organigramas teniendo en cuenta las características de la organización de la empresa.</li><li>4. Identificar las características generales de las empresas asturianas.</li></ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los elementos de la empresa: el patrimonio, el grupo humano y la organización.</li><li>2. Organización interna de la empresa: áreas básicas de actividad. - El organigrama: significado y tipos.</li><li>3. Organización empresarial interna en Asturias*</li></ol>
<b>SESIONES</b>
5 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (2), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (2) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (1)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

## Tabla nº13

### Unidad Didáctica 4

<b>UNIDAD 4</b>
TEMA: Puesta en marcha de la empresa
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 13
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 4
<b>COMPETENCIAS</b>
AA CSC IEE CCL
<b>OBJETIVOS</b>
1. Reconocer todos los procesos necesarios para llevar a cabo un negocio 2. Distinguir todos los documentos relacionados con la puesta en marcha de una empresa 3. Valorar el papel de las TIC en el transcurso de creación de un negocio
<b>CONTENIDOS</b>
1. Trámites administrativos, fiscales, laborales y mercantiles para la creación y puesta en marcha de un negocio. 2. Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las formas jurídicas más empleadas por las personas emprendedoras. *Bloque 2 3. Procedimiento y trámites para la adquisición de la personalidad jurídica. 4. Otros trámites de constitución. 5. Trámites de puesta en marcha según el ámbito territorial (estatal, autonómico y local) y el organismo ante el que han de realizarse (Administración tributaria, Seguridad Social, SEPE, etc.). 6. Los documentos y su cumplimentación. 7. - La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de creación de una empresa. La constitución por vía telemática.
<b>SESIONES</b>
13 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (6), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (5) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (2)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

## Tabla nº14

### Unidad Didáctica 5

<b>UNIDAD 5</b>
TEMA: Aprovisionamiento y compras
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 11
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 5
<b>COMPETENCIAS</b>
CD CMCT AA IEE CSC
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñar un plan de aprovisionamiento coherente con las características de la empresa</li><li>2. Valorar la elección de los proveedores según las necesidades del negocio.</li><li>3. Utilizar las TIC para ayudar en los procesos de compra y aprovisionamiento.</li><li>4. Saber aplicar las distintas herramientas de comunicación y negociación con el entorno.</li></ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las fases en el proceso de aprovisionamiento de una empresa.</li><li>2. La operación de compraventa: normativa mercantil y fiscal.</li><li>3. La búsqueda y selección de proveedores.</li><li>4. El proceso de las compras: el pedido y la recepción de las mercancías.</li><li>5. Documentos que genera la operación de compra-venta: el pedido, el albarán y la factura.</li><li>6. El proceso de compra.</li><li>7. El coste de las compras.</li><li>8. Las existencias: tipos, valoración y métodos de gestión</li></ol>
<b>SESIONES</b>
11 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (4), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (5) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (2)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

## Tabla nº15

### Unidad Didáctica 6

<b>UNIDAD 6</b>
TEMA: Pagos y venta
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 13
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 6
<b>COMPETENCIAS</b>
CCL IEE CSC AA CMCT
<b>OBJETIVOS</b>
1. Distinguir las diferentes opciones de pago a proveedores 2. Utilizar las TIC para ayudar en los procesos de compra y aprovisionamiento. 3. Saber realizar los distintos documentos comerciales 4. Aplicar las herramientas de comunicación y negociación en el entorno de la empresa.
<b>CONTENIDOS</b>
1. El proceso de pago: momento y forma de realizar el pago a proveedores. 2. Principales instrumentos de pago: letra de cambio, cheque y otros medios de pago. 3. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de compra. 4. El proceso de venta y su normativa. *Bloque 5 5. Realización de las operaciones de ventas: Negociación comercial, envío de productos, facturación, documentos de cobro. *Bloque 5 6. La protección de las personas consumidoras y usuarias. *Bloque 5 7. Elaboración de documentación comercial: correspondencia, albaranes, facturas. *Bloque 5 8. Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las operaciones de venta. *Bloque5
<b>SESIONES</b>
13 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (5), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (6) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (2)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

**Tabla n°16**

*Unidad Didáctica 7*

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 7</b>	
TEMA: Función comercial y marketing	
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 8	
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión	
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato	
U.D. VINCULADA/AS: 7	
<b>COMPETENCIAS</b>	
<p><b>Competencia en comunicación lingüística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El vocabulario</li> <li>• Expresarse de forma oral en múltiples situaciones</li> <li>• Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo</li> <li>• Tener interés por la interacción con los demás</li> </ul>	<p><b>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y reflexionar sobre resultados matemáticos</li> <li>• Emitir juicios en la realización de cálculos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver problemas</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Competencia digital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Usar y procesar información de manera crítica y sistemática                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear contenidos</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Aprender a aprender</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de planificación de resolución de una tarea</li> <li>• Motivarse para aprender y sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje</li> </ul>
<p><b>Competencias sociales y cívicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestar solidaridad e interés por resolver problemas</li> <li>• Tener interés por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social</li> <li>• Toma de decisiones desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Corporativa</li> </ul>	<p><b>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño e implementación de un plan (de mk mix).</li> <li>• Capacidad de análisis planificación, organización y gestión</li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	

### Objetivos de la unidad didáctica

- Identificar diferentes estrategias que pueden llevar a cabo las empresas dentro de cada herramienta del Marketing Mix (precio, producto, distribución y promoción) en función de los mercados y público a los que dirigen sus productos.
- Preocuparse por la repercusión social y medioambiental provocada por la actividad de las empresas.
  - Colaborar en la toma de decisiones en equipo de una actividad emprendedora.
- Conocer las técnicas que las empresas llevan a cabo para mejorar la comercialización de un producto.
- Emplear las técnicas que las empresas llevan a cabo para mejorar la comercialización de un producto.

### CONTENIDOS

- Estudio del mercado potencial.
- Los productos y servicios: gama y línea de productos. La diferenciación como estrategia comercial.
- La fijación de precios y el cálculo de márgenes: el margen bruto y el margen comercial.
  - Promoción y comunicación comercial. Captación y fidelización de la clientela.
  - La distribución comercial: canales y estrategias.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR SESIONES

Cada una de las sesiones está contemplada para un marco de 55 minutos de tiempo.

#### Sesión 1

Introducción del mercado potencial de un producto y las cuatro herramientas (4P) esenciales del Marketing Mix.

Explicación de la primera, el producto, el concepto, dimensiones, marca, estrategias de marca y su imagen, diferenciación y ciclo de vida del producto.

#### Sesión 2

Repaso de la sesión anterior y explicación de la segunda herramienta de Marketing Mix, el precio, concepto, métodos de fijación (en función del coste, de la demanda y de la competencia), y cálculo de márgenes (bruto y comercial)

#### Sesión 3

Repaso de las sesiones anteriores y explicación de la tercera herramienta de Marketing Mix, la promoción o comunicación, así como sus cuatro componentes, la publicidad, la fuerza de ventas, la promoción de ventas y las relaciones públicas.

#### Sesión 4

Repaso de las sesiones anteriores y explicación de la cuarta herramienta de Marketing Mix, la distribución. Para ello se tratan las utilidades de la distribución, los canales de distribución y sus tipos, los intermediarios y sus funciones y las estrategias de distribución (exclusiva, intensiva y selectiva).

Ejercicio para entregar en la siguiente sesión. Elaboración de un informe en el que se desarrollen cuatro medidas, una para cada variable del marketing mix que sigan la línea de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

#### **Sesión 5**

Sesión de repaso para afianzar todos los contenidos impartidos hasta el momento mediante ejercicios teóricos y ejercicios prácticos.

### **SESIONES ABP**

#### **Sesión 6**

Entrega del informe de RSC.

Proyecto por grupos. Elaboración de un plan de marketing mix de un producto propuesto por el profesorado de forma cohesionada, coherente y desde el punto de vista de una actuación responsable social y medioambientalmente.

Formación de los grupos y adjudicación de los productos.

Acceso al contenido online para los materiales relacionados con el desarrollo del proyecto.

#### **Sesión 7**

Proyecto por grupos.

Trabajo colaborativo en clase para la puesta en común de la recogida de información individual de cada uno de los miembros

#### **Sesión 8**

Proyecto por grupos.

Exposición de los proyectos ante el conjunto de la clase.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS**

En cuanto a la metodología se tiene que hacer mención a dos aspectos que se han trabajado de forma relacionada, la parte teórica y el proyecto, ambos pilares interrelacionados e indivisibles. Sin esta fusión, los objetivos y competencias buscadas serían imposibles de conseguir y adquirir.

Por lo que respecta a la teoría se emplearán recursos visuales elaborados con detalle y elementos de interés que llamen la atención y motiven al alumnado a prestar atención. Además, aprovechando los numerosos ejemplos que el tema de marketing permite proponer, se estructurará una explicación actualizada basada no únicamente en una clase magistral, sino en una colaboración entre alumnado y profesor construyendo los contenidos de forma conjunta y siendo un elemento clave la participación.

Se proporcionará al alumnado materiales online con actividades y teoría para reforzar lo explicado en clase (ver Anexo 5. Documento nº 5- Enlace al Material online para el Proyecto de la 2ª Evaluación.)

Por el otro lado, en esta unidad didáctica se empleará principalmente el ABP. El trabajo en equipo será utilizado como medio para la adquisición de las diversas competencias que se pretenden alcanzar y para ello la clase será organizada en pequeños grupos de trabajo en los que cada uno de los miembros tendrá que participar y colaborar con el resto para poder alcanzar los objetivos. Mediante esta metodología



<p>también se buscará lograr aprendizajes más significativos y prácticos, no un mero recuerdo, si no aprendizajes basados en los niveles más altos de la Taxonomía de Bloom, la evaluación y la creación.</p> <p>Todo ello se llevará a cabo desde un enfoque constructivista en el que el alumno o alumna relaciona los contenidos del propio tema y estos con los de los temas anteriores obteniendo así conocimientos coherentes y cohesionados que formen parte de un todo.</p>	
<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>Tipos:</b> Continua y final.	
<b>Agentes:</b> Alumnado y profesorado.	
<b>Instrumentos:</b> Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación en clase.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de estos.	Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
	Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de esta.
	Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
	Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
	Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.
<b>Porcentajes y criterios de calificación</b>	
<p>Pruebas escritas: 60%. La calificación perteneciente a las pruebas escritas se calculará como la media de las notas obtenidas en las pruebas escritas de la evaluación.</p> <p>Proyecto: 20%: La calificación perteneciente al proyecto tendrá en cuenta los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación del proyecto.</p>	

Tareas individuales o de grupo: 10%. La calificación perteneciente a las tareas planteadas a los estudiantes se realizará mediante la media de las notas obtenidas tanto en las tareas a nivel individual como en el proyecto en grupo.

Observación directa: 10%. La calificación perteneciente a este apartado tendrá en cuenta la participación del alumnado, interés por la materia, asistencia...

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

**Tabla nº 17**

*Unidad Didáctica 8*

<b>UNIDAD 8</b>
TEMA: Los Recursos Humanos dentro de la Empresa
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 7
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 8
<b>COMPETENCIAS</b>
AA IEE CSC
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los procesos que se realizan a la hora de seleccionar personal.</li> <li>2. Saber diferenciar las características de los distintos tipos de contrato.</li> <li>3. Valorar el papel de la Seguridad Social en el mundo laboral.</li> <li>4. Ser consciente de la relación entre la Seguridad Social y el empresario.</li> <li>5. Reconocer los elementos básicos de una nómina.</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reclutamiento, selección y formación de personal.</li> <li>2. Elección y formalización del contrato de trabajo: Tipos de contrato de trabajo.</li> <li>3. La nómina y obligaciones con la Seguridad Social.</li> </ol>
<b>SESIONES</b>
7 Sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (3), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (3) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (1)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

**Tabla nº18**

*Unidad Didáctica 9*

<b>UNIDAD 9</b>
TEMA: La contabilidad dentro de la Empresa
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 15
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 2
<b>COMPETENCIAS</b>
AA IEE CCL CMCT CD
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las necesidades patrimoniales básicas de las empresas en relación con sus actividades</li> <li>2. Saber representar los hechos contables de la empresa</li> <li>3. Conocer los principales libros contables</li> <li>4. Comprender el concepto de amortizaciones</li> <li>5. Conocer las obligaciones fiscales de la empresa</li> <li>6. Utilizar aplicaciones digitales para la Contabilidad de la empresa</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El patrimonio de la empresa.</li> <li>2. Elementos y masas patrimoniales.</li> <li>3. La contabilidad. El Plan General Contable.</li> <li>4. La metodología contable.</li> <li>5. El ciclo contable.</li> <li>6. Las cuentas anuales.</li> <li>7. Obligaciones fiscales y contables de la empresa.</li> </ol>
<b>SESIONES</b>
15 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (5), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (7) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (3)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

**Tabla nº19***Unidad Didáctica 10*

<b>UNIDAD 10</b>
TEMA: La función de financiación
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 16
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 10
<b>COMPETENCIAS</b>
CMCT CD AA IEE CCL CSC
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferenciar los conceptos de capitalización simple y compuesta.</li> <li>2. Conocer las diferencias existentes entre TIN y TAE.</li> <li>3. Distinguir entre las distintas fuentes de financiación que puede elegir una empresa.</li> <li>4. Conocer los distintos intermediarios financieros y sus funciones</li> <li>5. Analizar los resultados financieros de la empresa</li> <li>6. Proponer posibles soluciones a las necesidades de la empresa</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La inversión. Concepto y tipos.</li> <li>2. Capitalización simple y compuesta.</li> <li>3. Tipos de intereses bancarios (TIN Y TAE)</li> <li>4. Anualidades de Capitalización</li> <li>5. Criterios de selección de inversiones.</li> <li>6. El plan de inversión.</li> <li>7. Las fuentes de financiación. Concepto y tipos.</li> <li>8. Intermediarios y servicios financieros.</li> <li>9. El plan financiero.</li> <li>10. La previsión de resultados.</li> <li>11. El coste de los productos o servicios.</li> <li>12. El umbral de rentabilidad.</li> <li>13. Análisis económico y financiero de la empresa</li> </ol>
<b>SESIONES</b>
16 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (6), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (7) y una sesión en la que se proporcionarán actividades de ampliación y refuerzo (3)
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio  
y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

**Tabla n°20***Unidad Didáctica 11*

<b>UNIDAD 11</b>
TEMA: La exposición oral
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 6
ÁREA/MATERIA: Fundamentos de Administración y Gestión
NIVEL EDUCATIVO: 2º Bachillerato
U.D. VINCULADA/AS: 2
<b>COMPETENCIAS</b>
CCL CD AA
<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar la importancia de la expresión oral y corporal en una presentación.</li> <li>2. Saber diseñar distintos elementos visuales de apoyo para las exposiciones de manera adecuada.</li> <li>3. Aplicar las herramientas facilitadas en las exposiciones de los proyectos.</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnicas de exposición oral.</li> <li>2. Estructura de la exposición.</li> <li>3. Programas para crear presentaciones.</li> </ol>
<b>SESIONES</b>
6 sesiones
Las cuales se dividirán en sesiones de teoría (2), sesiones en las que se realizarán actividades teórico-prácticas (2)
Sesiones ABP
Se destinarán 3 sesiones al desarrollo del <i>Proyecto 3. Explicación de un tipo de inversión aplicando las herramientas aprendidas en la unidad.</i>
<b>EVALUACIÓN</b>
Tipos: Continua y final.
Agentes: Alumnado y profesorado
Instrumentos: Prueba escrita, proyecto, tareas individuales y observación
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter general</i>
Tutorización entre iguales, Actividades de repaso y de refuerzo Uso Instrumentos de evaluación variados
<i>Medidas atención a la diversidad de carácter singular</i>
Adaptación curricular significativa en caso de alumnado con necesidades educativas especiales Material de ampliación y profundización para estudiantes con altas capacidades

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Decreto 42/2015, de 10 de junio  
y Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

## 5. CONCLUSIONES

Durante el transcurso de este Máster se ha puesto de manifiesto y se ha transmitido una idea clara al alumnado: no es lo mismo tener los conocimientos necesarios de una materia que saber cómo transmitirlos a un público tan especial como es el público adolescente.

Ser un buen docente requiere de mucho más que ser un experto en la materia, es por ello que es tan necesaria la formación e investigación para ser capaces de implementar en nuestra carrera como docentes metodologías atractivas para el alumno o alumna. Si conseguimos que el estudiante esté motivado, las clases serán mucho más dinámicas, tanto para nosotros, como para ellos. Además, la adquisición de conceptos se verá amplificada.

Respecto a la propuesta de innovación, pese a que no se ha podido llevar a cabo por la limitación del tiempo del período de prácticas, el diseño de la misma ha sido planteado desde las necesidades detectadas en el aula.

El ABP es una metodología que surge en el siglo XX a raíz de la difusión del pensamiento constructivista. Mediante el ABP se busca que el alumnado realice proyectos a partir de los contenidos teóricos impartidas por el profesor, siendo él mismo el protagonista de su propio aprendizaje y recayendo en él y en su grupo la responsabilidad de dar forma a la propuesta de trabajo.

Diversos estudios demuestran como gracias a la aplicación del ABP, los resultados a nivel general del alumnado se ven mejorados y cómo el clima en el aula se ve beneficiado, enriqueciendo los vínculos entre los miembros de la clase. Es por ello, que esta metodología ha sido escogida como el pilar fundamental de la innovación, ya que se ha considerado que puede encajar con los problemas que caracterizan a este grupo.

Un factor fundamental en la implementación de mejoras en el aula es el seguimiento y la evaluación. Mediante el diseño y uso de instrumentos que nos permitan evaluar el grado de efectividad (tanto por parte del alumnado como de autoevaluación), que está teniendo nuestra propuesta, podremos obtener retroalimentaciones muy valiosas que nos resultarán muy útiles a la hora de detectar los posibles errores que estamos cometiendo para solventarlos y realizar las modificaciones oportunas.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. (2018). *La metodología ABP y su aplicación a las Ciencias Sociales. Viaje a la Prehistoria: una propuesta didáctica para 1º ESO* [Trabajo de Fin de Máster].<https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/14465>.
- Antelo, M., Diamant, A., Klimavicius Klimas, S., Pellegrino, V., Vique, M. I., y Vomero Lara, M. I. (2016). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): nueva tendencia con reminiscencias del pasado. *Educación en Ciencias Biológicas*, 1(1), 6-10. <http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/202?show=full>
- Cárdenas-Contreras, B., García-Herrera, D., Álvarez-Lozano, M., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Aprendizaje Basado en Proyectos una Estrategia Metodológica para la Enseñanza de Ciencias Sociales en Bachillerato. *CIENCIAMATRIA*, 6(3), 49-73. <https://doi.org/10.35381/cm.v6i3.390>
- Ciro, C (2012). *Aprendizaje Basado en Proyectos (A.B.Pr) Como estrategia de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Básica y Media*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Nacional de Colombia] <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11717>
- Consejería de educación. (Marzo 24, 2022). Circular de 24 de marzo de 2022, sobre calendario de evaluación y finalización del 2º curso de Bachillerato en el curso 2021-2022. <https://www.educastur.es/documents/34868/38433/2022-04-Circular-2Bach-2021-2022.pdf/1a9a712b-3bde-5ea6-2b25-3112871ce38b?t=1649228389500>
- Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 149, de 9 de abril de 2015. <https://www.educastur.es/-/curr%C3%ADculo-de-bachillerato-y-relaciones-entre-sus-elementos-2015->
- Diosa, L. (2018) *Estrategia Pedagógica, Aprendizaje Basado en Proyectos “ABP”* . [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Católica de Manizales]. <https://repositorio.ucm.edu.co/jspui/bitstream/10839/2336/1/Luis%20Carlos%20Diosa%20O.pdfhttp>.
- Dutto, E. (2015). *Estudio de la evaluación en el Aprendizaje Basado en Problemas, para la asignatura de Economía en Bachillerato*. [Trabajo de Fin de Máster,

- Flores-Fuentes, G. y Juárez-Ruiz, E. L. (2017). Aprendizaje basado en proyectos para el desarrollo de competencias matemáticas en Bachillerato. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 71-91. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.3.721>
- Galindo, L. (2019). *La Historia a través del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Almería] <http://repositorio.ual.es/handle/10835/8186>
- Kilpatrick, W. (1918). The project Method. The purposed of the purposeful Act in the Educative Process. *Teachers College Record*, 19(4) 3-18. <http://www.educationengland.org.uk/documents/kilpatrick1918/index.html>.
- León-Díaz, O., Martínez-Muñoz, L. y Santos Pastos, M. (2018). Análisis de la investigación sobre Aprendizaje basado en Proyectos en Educación Física. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 21(2), 27-42. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.2.323241>.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 04 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)
- Martín, J. G., y Martínez, J. E. P. (2018). Aprendizaje basado en proyectos: método para el diseño de actividades. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (10), 37-63. <https://doi.org/10.51302/tce.2018.194>
- Medina-Nicolalde, M. A., & Tapia-Calvopiña, M. P. (2017). El aprendizaje basado en problemas. Estrategia para el trabajo interdisciplinario en el aula (original).



*Revista científica OLIMPIA*, 14(46), 142-153.  
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/194>.

Mesa, N. y Pacheco D. (2021) Método de proyectos en el proceso enseñanza aprendizaje de la física en la educación preuniversitaria. *Horizonte de la Ciencia*, 11(21), 255-266. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.910>

Narváez, E. (2006). Una mirada a la escuela nueva. *Educere*, 10(35),629-636. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603508>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Orts,M., Luz,E.,y Falgàs, D.(2012). Consideraciones sobre la fundamentación psicopedagógica del ABP. *Aula de Innovación Educativa*, (216), 19-23. [http://www.udg.edu/ca/portals/51/Xarxes%20innovaci%C3%B3%20docent/problemes/aula\\_educativa\\_Marta\\_2.pdf?ver=2018-04-06-091155-307](http://www.udg.edu/ca/portals/51/Xarxes%20innovaci%C3%B3%20docent/problemes/aula_educativa_Marta_2.pdf?ver=2018-04-06-091155-307)

Quesada, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia. *RED. Revista de educación a distancia*, 1-15. <https://revistas.um.es/red/article/view/24291>.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 03 de enero de 2015. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-37>

Rekalde, I., y García, J. (2015). El aprendizaje basado en proyectos: un constante desafío. *Innovación educativa*, (25), 219-230. <https://doi.org/10.15304/ie.25.2304>

Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2021-2022 y las instrucciones necesarias para su aplicación. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 104, de 1 de mayo de 2021. <https://alojaweb.educastur.es/documents/1952575/0/Resoluci%C3%B3n+05-05-21+BOPA+104+del+01-06->

[21+de+aprobaci%C3%B3n+calendario+escolar+2021-2022+09-06-21+PDF/1013740e-7cbe-4b36-bab6-de0b0ffebc79.](#)

Romero-Valderrama, A., Forero-Romero, A. y Rodríguez-Hernández, A. (2018). Análisis comparación del aprendizaje basado en proyectos de forma tradicional y con mediación de las TIC. *Revista Espacios*,39(52), 28-30. [https://www.researchgate.net/publication/330524287 Analisis comparacion del aprendizaje basado en proyectos de forma tradicional y con mediacion de las TIC](https://www.researchgate.net/publication/330524287_Analisis_comparacion_del_aprendizaje_basado_en_proyectos_de_forma_tradicional_y_con_mediacion_de_las_TIC)

## 7. ANEXOS

### ANEXO 1.

#### Documento nº 1. Cuestionario de Análisis de la Asignatura por parte del Alumnado

ANÁLISIS DE LA ASIGNATURA	COMENTARIOS
1. ¿Qué puntos fuertes le ves a la asignatura?	
2. ¿Qué puntos débiles le ves a la asignatura?	
3. ¿Has sentido que se han tenido en cuenta tus opiniones en clase?	
4. ¿La forma de impartir los contenidos ha hecho que te queden claros?	
5. ¿Las actividades realizadas te han servido de utilidad?	
6. ¿Crees que las clases teóricas han contribuido a que sepas aplicar los contenidos a casos prácticos?	
7. ¿Trabajar en equipo te resulta motivador o te resulta incómodo?	
8. ¿Qué elementos incluirías en la asignatura para que te resultase más útil y atractiva?	

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 2.

### Documento nº 2. Cuestionario para la Valoración del Trabajo en Grupos

TRABAJO EN EQUIPO	PUNTUACIÓN										OBSERVACIONES
	Siendo 1 – nada de acuerdo y 10- totalmente de acuerdo										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1.Los miembros del equipo han tenido el mismo grado de implicación											
2. La toma de decisiones se ha realizado de manera justa											
3. El trato entre los miembros siempre ha sido respetuoso											
4.Los miembros han trabajado de manera correcta la información de su parte individual											
5. He sentido que se valoraba mi trabajo dentro del grupo											
6. Volvería a realizar un trabajo colaborativo con este grupo											
7. Valoración final del trabajo realizado por mi grupo <i>Siendo 1 la nota más baja y 10 la nota más alta</i>											

Fuente: Elaboración propia

### ANEXO 3.

#### Documento n°3. Rúbrica para la Evaluación de la Exposición Oral

Rúbrica para la evaluación de la exposición oral					
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Mal
<b>CONTENIDO</b>					
Dominio del tema	El alumno o alumna demuestra un excelente dominio del tema y no incurre en errores	El alumno o alumna demuestra un buen dominio del tema, aunque se percibe algún error.	El alumno o alumna demuestra buen dominio del tema, aunque se perciben un mayor número de errores.	El alumno o alumna demuestra poco dominio del tema.	El alumno o alumna no demuestra ningún dominio del tema.
Trasmisión de los contenidos	El alumno o alumna es capaz de transmitir perfectamente todos los conceptos al resto de la clase	El alumno o alumna transmite de manera correcta los contenidos a la clase	El alumno o alumna logra transmitir la mayor parte de contenidos de manera correcta al resto de la clase	El alumno o alumna solo logra transmitir unos pocos contenidos de manera correcta al resto de la clase	El alumno o alumna no trasmite ningún contenido de manera correcta
Claridad	El proyecto se presenta de manera muy clara y precisa y de forma atractiva	El proyecto se presenta de manera clara y precisa y de forma atractiva	El proyecto se presenta de manera muy clara y precisa.	El proyecto no se presenta de manera muy clara.	El proyecto no presenta coherencia ninguna.
<b>EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL</b>					
Volumen y proyección de la voz	El alumno o alumna adecúa de manera correcta el volumen y proyecta la voz para llegar a toda la clase en todo momento	El alumno o alumna adecúa el volumen y proyecta la voz para llegar a toda la clase en la mayor parte de la presentación	El alumno o alumna utiliza buen volumen, pero tiene problemas para llegar a toda la clase	El alumno o alumna no utiliza un buen volumen y no llega a toda la clase	El alumno o alumna utiliza un volumen y proyección de voz totalmente erróneo
Vocabulario	El vocabulario utilizado se adapta de forma precisa, correcta y apropiada a los contenidos.	El vocabulario utilizado se adapta de forma correcta y apropiada a los contenidos.	El vocabulario utilizado se adapta de forma correcta pero no muy apropiada a los contenidos.	El vocabulario no se ha utilizado de forma apropiada.	El vocabulario utilizado es incorrecto.
Postura	El alumno o alumna mantiene una postura	El alumno o alumna mantiene una muy buena	El alumno o alumna mantiene una buena postura	El alumno o alumna mantiene una postura poco	El alumno o alumna mantiene una pésima postura

	perfecta durante toda la exposición	postura durante la exposición	durante la mayor parte de la exposición	adecuada durante la exposición.	durante la exposición
Seguridad	El alumno o alumna se muestra seguro y transmite confianza durante la duración de la exposición	El alumno o alumna muestra cierta seguridad durante la duración de la exposición	El alumno o alumna muestra seguridad, pero duda en ocasiones	El alumno o alumna duda en numerosas ocasiones durante la exposición	El alumno o alumna no transmite ningún tipo de seguridad ni confianza
<b>SOPORTE DIGITAL</b>					
Elemento visual	El alumno o alumna escoge perfectamente todos los elementos del soporte digital para complementar su exposición	El alumno o alumna elige un correcto soporte digital y el formato es adecuado y algo elaborado	El alumno o alumna presenta un soporte digital correcto en contenidos, pero pobre de formato	El alumno o alumna presenta un soporte digital pobre en contenidos y formato	El alumno o alumna no presenta elementos visuales que complementen su exposición
Originalidad	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma sumamente atrayente y novedosa.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma atrayente y novedosa.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos de forma atrayente, sin demasiada innovación.	Los contenidos y las competencias no han sido transmitidos con demasiada innovación.	Los contenidos y las competencias han sido transmitidos sin ningún tipo de factor atrayente o innovación.

Fuente: Elaboración propia

## ANEXO 4.

### Documento n°4 Cuestionario de Evaluación del Alumnado

CUESTIONES	PUNTUACIÓN Siendo 1 – nada de acuerdo y 10- totalmente de acuerdo										OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>CONTENIDOS Y RENDIMIENTO</b>												
1.La elaboración de los proyectos me ha ayudado a tener más claros los contenidos												
2.Siento que sé cómo aplicar los contenidos teóricos a la práctica												
3.Mis calificaciones en esta materia han mejorado												
4. Me siento más motivado para participar en actividades voluntarias												
<b>TRABAJO EN EQUIPO Y EXPOSICIONES</b>												
5.La exposición de los proyectos cada trimestre me ha ayudado a sentirme más seguro en las presentaciones orales												
6.Mi relación con los miembros de la clase en general ha mejorado												
7.Me siento más seguro tomando decisiones a nivel individual												

8.Me siento más seguro tomando decisiones en grupo												
GRADO DE SATISFACCIÓN												
9.Me he sentido motivado con la asignatura												
10.Me gustaría a repetir este estilo de trabajo si tuviera la ocasión												
11.He realizado actividades que han sido de mi agrado y me han resultado útiles												

Fuente: Elaboración propia



## **ANEXO 5.**

Enlace al Material online para el Proyecto de la 2ª Evaluación.

<https://dggzmdp1bbh8hgfmjyc6jw.on.driv.tw/MaterialesProyectos/Materiales/MaterialesProyectos/>